

ESCANDALO EN PUERTA

AL PUEBLO DE MADRID

Ha sucedido lo que me temía en el célebre asunto de los dos millones de pesetas anuales concedidos por las Cortes para que el Ayuntamiento de Madrid emita un empréstito dedicado á pavimento y á obras en el subsuelo.

Falsando el texto de la ley quieren ahora que el Sr. Villanueva autorice de Real Orden al Municipio para anunciar el Concurso antes de que las Cortes aprueben el proyecto, y por si eso fuese poco, para realizar el Concurso.

Con asombro leo que el plazo concedido será de treinta días.

Es no puede ser, y si fuese sería un escándalo inaudito. En treinta días, sólo podrán estudiar ese negocio los vivos que ya se lo saben de memoria, y ni Madrid tendrá pavimento, ni subsuelo. Habrá servido el proyecto para lo que claramente anunció en el Congreso: para hacer un saneado negocio los señores que desde hace tiempo van y vienen en torno de ese asunto.

El Sr. Villanueva no puede consentir tal monstruosidad, y el señor alcalde no puede apadrinarla.

Para celebrar ese Concurso, lo primero que hace falta es anunciarlo profusamente en París, en Londres, en Berlín y en Bruselas, para que se enteren todas las casas extranjeras que á esos negocios se dedican. Y luego, conceder un plazo, por lo menos de tres meses, para que sea estudiado á conciencia, y no haya posibilidad de engaños, de sorpresas y de exclusivismos.

¿Cree alguien que en treinta días se puede estudiar un plan de obras de cerca de 40 millones? ¿Cree alguien que Madrid va á consentir tan escandalosa combinación?

En el Congreso dí la voz de alarma. Ahora la repito, seguro de que Madrid me escuchará y sabrá impedir eso que se proyecta y que es antilegal á todas luces.

Del asunto me ocuparé despacio, no haciéndolo ahora porque á la hora en que leo la información municipal sólo tengo tiempo para escribir estas líneas.

Y no digo más, porque supongo que bastará lo dicho para que el Sr. Villanueva se niegue en absoluto á firmar la Real Orden que de él solicita el Ayuntamiento de Madrid.

JUAN DE ARAGON

CRONICA

DESDE CONSTANTINOPLA

Algo del carácter turco.—La gran Asamblea Nacional.—El pueblo se revoluciona.—La caída del Gobierno.—Muerte de Nazim pachá y su ayudante.—A la guerra!

Es verdaderamente digno de admirar el carácter flemático en demasía que á los turcos distingue.

Muchos habíamos oído hablar de él, pero la realidad excede á la ponderación. Chupa que te chupa, sentados en las puertas de los cafés, pasan días enteros, fumando sus «argüiles», escuchando el burbujear del agua, movida del ritmo alentar de sus pausados pulmones, mientras en vago mirar fijan sus ojos en el espacio, sin apercibirse cuando el rodar de un coche les salpica del inmundado lod de las sucias calles de Constantinopla, sin hacer el menor signo de extrañeza, porque la gotera del cañameño toldo les mojé cuando llueve.

Al principio causábanos admiración el verlos de esta manera; más tarde, reprimimos una risa burlesca en nuestros labios; hoy tanta pachorra nos indigna, y más de una vez hemos sido tentados á decirles: Pero, señores, ¿no tienen ustedes frío, no ven que se mojan, no tienen nada que hacer?, y persuadidos de lo inútil de nuestras preguntas, les dejamos que, con el pitón del «argüile» en la boca, continúen su chupar tranquilo, fumando en las abutardas, su ocupación constante.

Y si ellos son así, no crean nuestros lectores que la mujer turca demuestra ser más diligente. Por lo que hacen fuera, podemos deducir lo que serán en el interior de sus harenes, *sancía sanctorum* del hogar doméstico.

Cuando alguna vez abandonan su casa, seguramente es para ir de compras. Por no molestarse en andar, súbense en el primer coche que topan, y las que van á pie, que son las menos, lo hacen para ser vistas, coquetear, lo cual, como es muy justo, los turcos no ven con buenos ojos, aunque con el «charché» velen su rostro y su mirar, quizá provocativo.

Llegan al comercio, y al verlas entrar el judío frota sus manos de placer y gusto, diciendo en su interior: «Estas no escapan. El negocio del día ya está hecho.»

Entran, se sientan, el rostro descubren, decaen su cigarrera y encienden su pitillo con la cerilla que el hortera judío les sirve diligente, y pronto el mostrador aparece lleno de telas raras, perfumes y objetos diferentes.

El minuto que quedó en la puerta no tarda en aparecer, trayendo del café más próximo el suyo á su señora, y café tras café, cigarro tras cigarro, haciendo las compras que el ju-

do quiere, y en los precios que su avaricia marca, pasa la dama turca las tardes enteras, hasta que á la puesta del sol, cargado el coche de cosas que de nada sirven, y que pagó al contado, desdobra el velo con enguatada mano para cubrir su cara, tira el pitillo, y satisfecha, cansada del trabajo, se dirige á casa.

Con esta flemma, pues, con que el turco sus actos entorpece, á nadie debe extrañar la morosidad con que el Imperio desenvuelve los más graves y perentorios asuntos.

El fué quien rogó á las Potencias su intervención para la paz; á él á quien más interesa su pronta resolución, y no contento con las largas de su indolencia, pone trabas para eternizar el *status quo* del armisticio.

Hace un mes que venía anunciando una Asamblea Nacional, sin la cual no se atrevía el Gobierno á tomar decisión concreta en asunto de tanta trascendencia.

Por fin, después de tanto anuncio, la Asamblea se verificó en la tarde del 22 de los corrientes en el palacio de «Dolma Baghtch». A ella concurrieron todos los jefes religiosos, civiles y militares, senadores, diputados, ulemas y políticos, bajo la presidencia del gran visir Kiamil pachá, en torno del cual tomaron asiento los ministros.

Entre las altas personalidades que tomaron parte en la deliberación, citaremos: Cherif Ali Haidar bey, Abrahm pachá, Cheid ul Islam, Memed Teufik pachá, Memed Ghalib bey, Mouxakiazin y los Príncipes Ali bey y Sab endinc bey.

Cuatro horas duró la reunión, en la que el ministro de la Guerra expuso á la Asamblea la situación y estado del Ejército, el de Hacienda del Tesoro, y el del Interior, el del país.

Said bey, secretario del gran visirato, dió después lectura de la Nota colectiva de las Potencias, y en la que éstas aconsejan á Turquía la cesión de Andrinópolis y las islas del Egeo.

Durante la lectura de la nota reinó un sepulcral silencio. Terminada que fué, hizo uso de la palabra el diputado por Constantinopla, el anciano Mustapha Assim, proponiendo acceder á la nota, siempre que religión y mezquitas de los territorios cedidos sean respetados en sus funciones y privilegios de que en la actualidad gozan. Lo que fué aprobado por la Gran Asamblea Nacional.

Cuando todo parecía terminado y el Gobierno creía haber cumplido sus deberes constitucionales, al día siguiente el pueblo empezó muy de mañana á manifestar su descontento y pronto una gran masa, en actitud amenazadora, situóse invadiendo la plaza y alrededores de la Sublime Puerta, capitaneada por multitud de ulemas y suboficiales del Ejército. La mayoría agitaban banderas verdes-rojas y por todas partes los gritos de: «¡Abajo los traidores que han traicionado á la religión y á la patria! ¡Viva la guerra! ¡Antes que ver desaparecer la patria, preferimos la muerte! ¡A la guerra, á la guerra! ¡atronaban las calles de Stambul.»

Algunos ulemas y diputados del partido Unión y Progreso arengaban al pueblo. La intranquilidad cunde, el Emperador Mohamet destituye al Gobierno y se nombra otro con el nombre de Defensa Nacional.

Llegó la tarde, el pueblo continúa sus gritos y, con los ulemas á la cabeza, amenaza con la revolución si inmediatamente no se reanuda la guerra con los cristianos. Algunos, más exaltados, penetran, sin que la guardia hiciese por detenerlos, en la Sublime Puerta, llegan al despacho del ministro de la Guerra, su ayudante de campo intenta detenerlos en la puerta y Nazim pachá y su ayudante son muertos á tiros de revólver.

La noticia de la muerte de Nazim pachá se oculta en los primeros momentos, hasta que algunos batallones y algunas baterías bajan de Pera y, pasando el gran puente de Galata, consiguen llegar á las calles de Stambul para asegurar el orden.

Entretanto, una proclama instigando á la guerra es repartida con profusión, que el pueblo arrebatada y lee con avidez. En ella se dice que el Gobierno queda constituido bajo la presidencia del nuevo gran visir Mahmud Cherket pachá, que desempeñará también la cartera de Guerra, siendo presidente del Consejo de Estado Said pachá.

Debemos hacer constar que los referidos disturbios han sido provocados por los ulemas de las principales mezquitas (mezquitas), una gran parte del elemento judío y los Jóvenes Turcos, que á todo trance querían apoderarse del Poder.

Las circunstancias son, pues, críticas en Constantinopla y exacerbado el sentimiento religioso de un pueblo tan fanático como es el musulmán, ayudado por el judío, cuyo odio de raza á los cristianos es notorio, nadie puede predecir lo que aquí ocurrirá.

Los buques extranjeros permanecen en el Bósforo, en espera de los acontecimientos.

En el crucero español *Reina Regente* no ocurre novedad.

El cólera ha desaparecido. El tiempo medido en nieves y lluvias.

ESTANISLAO CARCAVILLA
Constantinopla 24 enero de 1913.

GRAN MUNDO

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Soledad G. de Amezuza y Mayo, perteneciente á familia muy distinguida, para nuestro digno cónsul en Tetuán, D. Luciano López Ferrer.

—Ha sido muy sentida en la alta sociedad la muerte de la marquesa viuda de Le Sens de Folleville.

A sus hijos y á su hermano el duque de Tamames enviamos nuestro sentido pésame.

MADRIZZY.

DIALOGOS DE ACTUALIDAD

LÓGICA

—Los madrileños nos parecemos á los caracoles. Siempre estamos con la casa áuestas. ¿Es que somos de condición mudable? No puedo creerlo. Tres mudanzas equivalen á un incendio. Y en estos tiempos de lucha durísima por el pan, nadie se expone caprichosamente á sufrir las pérdidas inevitables que entraña todo cambio de domicilio.

—Pero ¿á qué vienen esas reflexiones baratas?

—Estoy comentando una estadística municipal. ¿Sabe usted cuántas mudanzas hubo en Madrid en el año de desgracia de 1912? ¡34.740! Esta cifra arroja un promedio de algo más de 95 por día.

—Treinta y cuatro mil setecientos cuarenta familias madrileñas que cambiaron de piso... Y eso que en la estadística no figuran las mudanzas pequeñas, donde el carro no es utilizado; las que hacen los inquilinos mismos, solos ó con la ayuda de un mozo de cuerda.

—El dato es aterrador. Ahora que Romanones quiere hacernos felices, dejándose de vaguedades y acometiendo la solución de los problemas que atañen á la despensa y á la escuela, ¿por qué no pedirle que se fije en lo que significan esos miles y miles de mudanzas?

—Continúa la ascensión, hacia la boarjilla, de la infortunada clase media. Expulsáronla de los entresuelos, luego de los primeros pisos y después de los segundos. Está refugiada hoy en los terceros y cuartos, pero también la echan y va resignándose á vivir en el tejado, mientras llega la hora de que tenga que acampar al aire libre.

—Antes las boardillas y las casas de corredor y los pisos interiores con vistas á patios lóbregos y mal olientes, eran monopolizados por obreros manuales. Apenas si algún cesante desesperado ó alguna pensionista pobrísima les disputaban tales albergues. Hoy las cosas han cambiado mucho. La caricatura de burgués que forma el tipo representativo del pobre con gabán y sombrero hongo, abdicada de su orgullo doloroso, impuesto por la ropa y la profesión, y acepta lo inevitable. Y no es que pretenda alimentarse mejor reduciendo el capítulo de los alquileres. Es que actualmente se paga por una boardilla lo que hace siete años por un piso con balcones á la calle.

—El problema de la vivienda... Nadie se cuida de resolverlo. Con frecuencia llegan á las redacciones de los periódicos misivas desconsoladoras, donde la víctima de las codicias caseriles desahoga sus indignaciones impotentes. Alguna vez la Prensa recoge estas quejas y truena contra los culpables de la crisis. Pero sus protestas y sus excitaciones no hallan eco. Los alquileres siguen creciendo, unas veces porque van á hacer la Gran Vía, otras porque no la hacen, algunas porque el Ayuntamiento recargó con un aumento global de 30.000 duros toda la propiedad inmueble de Madrid, no pocas porque se dice que van á cobrar á rajatabla el impuesto sobre solares...

—No sé por qué me asalta ahora el recuerdo de una lectura reciente. Un estudio sobre el canibalismo, escrito con mucha amenidad por el subgobernador de la Nueva Guinea, mister Murray.

—¿Qué tiene que ver la antropofagia con la carestía de las habitaciones?

—Nada; pero déjeme que recuerde lo sustancial de dicha obra. Dice mister Murray: «Pareciéme siempre bastante difícil explicar á un canibal por qué no debe comer carne humana. Cuando le reñía, reprochándole su atroz afición, me preguntaba inmediatamente: «¿Y por qué no debo comerla?» Y no pude encontrar nunca otra respuesta más satisfactoria que decir: «Porque no debe hacerlo.»

—Mister Murray, por lo visto, es un hombre de pocos recursos mentales.

—No. Pero hay que ponerse en su lugar. Los papás se comen á su semejanza porque creen que de este modo les demuestran su simpatía. Además, la carne humana es, según ellos, un alimento sobresaliente. Tiene un gusto parecido al del cordero. Y por último, parece—es la opinión de los antropófagos—que las buenas cualidades del comido—fuerza, valor, destreza, inteligencia—pasan íntegras al que devoró sus pedazos más exquisitos.

—¿Qué salvajismo!

—Pues los papás están menos adelantados, en esto de la antropofagia, que ciertos negros del Congo. No martirizan á los destinados al sacrificio, con preparaciones culinarias en vivo. No hará muchos años que unos belgas cayeron en manos de una tribu canibal que profesa la teoría de que la carne humana, para que sepa bien, ha de ser apaleada previamente. Y los infelices recibieron 200 palos por barba, antes de que les mataran y les asaran en el claro de un bosque.

—Observo que divaga usted.

—Tal vez... No hay relación alguna—¿qué ha de haberla?—entre las 34.740 mudanzas registradas oficialmente en Madrid, el año pasado, y el estudio de mister Murray sobre el canibalismo en la Nueva Guinea. Pero fíjese en que los papás tienen, para su uso particular, una lógica parecida á la de algunos caseros matritenses. El subgobernador inglés á que me refiero, se quedaba perplejo cuando un antropófago le decía: «¿Por qué no debo comer carne humana?» Un amigo mío, á quien le habían subido cinco duros de un golpe, el alquiler de su piso, obtuvo de su propietario, como respuesta á sus observaciones, la siguiente incontestable pregunta:

«¿Y por qué no he de poner á mi finca el precio que yo quiera?»

—Murray contestó al papá: «Porque no debe hacerlo.»

—¡Bah! ¡Tantas cosas que no debían ser hechas, lo son, porque legalmente no hay modo de impedirlo!

—Y aunque lo hubiera, lo mismo pasaría...

FABIAN VIDAL.

EL MINISTRO DE MARINA EN VALENCIA

La llegada.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) En el correo de Madrid ha llegado el ministro de Marina con el gobernador civil.

Se le ha hecho un afectuosísimo recibimiento.

Una hora antes de llegar el tren estaban los andenes ocupados por numeroso público, sobresaliendo amigos políticos y particulares de D. Amalio. Luego llegaron Comisiones de todos los centros docentes, Sociedades y Corporaciones oficiales, y otra, muy nutrida, de la Casa del Pueblo.

También acudió el alcalde con todos los concejales de la coalición monárquica, el presidente de la Diputación con muchos diputados, la plana mayor de los conservadores, el gobernador civil interino, el capitán general interino con una Comisión de jefes y ayudantes, el comandante de Marina con su ayudante y demás oficiales y autoridades del puerto, el jefe de Sanidad marítima, el rector de la Universidad, el arzobispo, Sr. Guisasaola; el obispo de Seo de Urgel, una representación del cabildo y cuanto en Valencia vale y representa.

Al llegar el tren se oyeron nutridos aplausos, mientras la música del regimiento de Guadalajara, con bandera, rendía honores.

Luego de saludar á los que le esperaban, revistó el ministro las fuerzas.

El alcalde le ha dado la bienvenida, significándole los deseos de esta ciudad, de que pronto pueda realizarse el viaje á ella por el directo.

En un landó del Ayuntamiento se dirigió el ministro con el alcalde, el gobernador civil y el presidente de la Diputación, al domicilio del catedrático de Medicina de esta Facultad don Rafael Pastor, donde se hospedará. Allí fué saludado por algunos íntimos.

Ante un grupo de ellos ha declarado el señor Gimeno que viene exclusivamente á saludar á sus amigos políticos y á reorganizar el partido liberal, aproximando grupos que están distanciados.

Trae un poder del Sr. Romanones para disponer esta reorganización, con el fin de robustecer el partido.

Después de descansar en el domicilio de D. Rafael Pastor, recibió la visita de algunos liberales, con los que habló de asuntos particulares.

También concedió una audiencia especial, muy afectuosa, al comandante de Marina.

Por la tarde se verificará la recepción oficial en el Gobierno civil.

El obispo de Seo de Urgel ha invitado á comer al arzobispo, al ministro, al gobernador civil, al alcalde y al presidente de la Diputación, con sus respectivas familias.

El recibimiento hecho al ministro ha sido afectuoso en extremo.

Se cree que por la tarde visitará el Ayuntamiento, mientras celebre sesión.

En el Gobierno civil

VALENCIA. (Sábado, tarde.) A la una de la tarde ha llegado el Sr. Gimeno al Gobierno civil, donde se ha verificado la recepción, siendo saludado por infinidad de amigos particulares y políticos.

Asistieron el Ayuntamiento y la Diputación, con sus respectivos maceros; todo el personal de la Comandancia de Marina, con el comandante; Comisiones de las Ordenes militares, institutos religiosos, Universidades y muchos obreros.

También asistieron el Sr. Aupin, presidente del Sindicato gremial, con una Comisión del mismo, y el presidente de la Casa del Pueblo, Sr. López, con representaciones de las 37 Sociedades que la componen.

Los Sres. Aupin y López agradecieron la actitud del Sr. Gimeno en el asunto del ferrocarril directo, y le han pedido que continúe prestando su apoyo hasta conseguir la mejora.

El Sindicato gremial y el Ateneo mercantil han ofrecido al ministro un *lunch* en los salones del Ateneo, aceptándolo el Sr. Gimeno para las siete de la tarde.

A la una y media ha terminado la recepción, marchando el ministro en compañía del gobernador civil, el alcalde y el presidente de la Diputación al *chalet* del palacio que posee en la Alameda el obispo de Seo de Urgel, doctor Benlloch, donde están invitados.

En casa del obispo de Seo de Urgel.

Aprovechando lo espléndido del día, se ha servido la comida en el bellissimo jardín del hotel.

Además de las autoridades dichas y sus respectivas esposas, asisten también el concejal D. Francisco Maestre, el jefe de la minoría conservadora, Sr. Pastor, y los hermanos políticos del ministro.

Luego irán al Grao para visitar la Comandancia de Marina y la Junta de obras del puerto.

A las siete de la tarde irá al Ateneo mercantil, y á las diez de la noche celebrará la primera conferencia en el Gobierno civil, en la que tratará de la organización del partido.

Están citados los diputados á Cortes, sena-

dores, el alcalde y el presidente de la Diputación.

El gobernador civil presentará á los asistentes y hará la historia de los intentos de otras organizaciones.

El ministro de Marina.—Después de la comida.

VALENCIA. (Sábado, noche.) La comida ofrecida al ministro por el obispo de Seo de Urgel, doctor Benlloch, ha sido espléndida.

El ministro tenía á su derecha á la esposa del gobernador, y á su izquierda á la esposa del alcalde.

Una banda de guitarras y bandurrias amenizó la comida, interpretando en el jardín aires típicos.

Después de la comida fué el ministro, acompañado del gobernador civil, del alcalde y del presidente de la Diputación, á la barrida marítima, para realizar la visita á la Comandancia de Marina y á la Junta de obras del puerto.

En la Comandancia de Marina.

VALENCIA. (Sábado, noche.) A las cinco de la tarde ha llegado á la Comandancia de Marina el Sr. Gimeno, acompañado del ayudante Sr. Mendivil y del secretario militar D. Arturo Armada.

Esperábanle el comandante de Marina, todos los jefes y oficiales y el personal subalterno.

Después de conversar brevemente con los jefes y oficiales, el ministro y las personas que con él han comido en la casa del obispo han visitado el cañonero «Temerario».

El ministro, á quien le han sido tributados los honores de ordenanza, ha revistado los 70 hombres de la marinería que han formado sobre cubierta.

Se ha detenido á examinar el armamento.

Ha sido obsequiado con un champagne de honor.

El ministro ha brindado por la prosperidad de la Marina española y por el Rey.

Le ha contestado el comandante de Marina, haciendo votos por que se realice el proyecto de nueva escuadra siendo ministro el Sr. Gimeno.

Ha practicado la marinería ejercicios de zafarrancho de combate en presencia del ministro.

Este ha presenciado la distribución del rancho, probándolo.

Ha revistado la oficialidad y se ha fijado detenidamente en el estado del cañonero y de la tripulación.

Después de desembarcar el ministro ha regresado á Valencia, dirigiéndose al domicilio de su padre político, que es cónsul de Suecia, donde había dejado á su esposa.

En el Ateneo Mercantil.

El local había sido adornado y la concurrencia de socios era extraordinaria.

Al entrar el Sr. Gimeno ha sido acogida su presencia con calorosos aplausos.

Le han recibido las Juntas directivas del Ateneo y del Sindicato gremial.

Ha recorrido el local, deteniéndose frente al plano del ferrocarril directo.

Se lo ha explicado el presidente del Ateneo.

Ha examinado también la reconstitución, en miniatura, del recinto é instalaciones de la pasada Exposición.

En el salón de baile le ha sido ofrecido un «lunch».

El presidente le ha ofrecido una copa de champagne, aceptándola el ministro.

—Brindo, señores—ha dicho D. Amalio Gimeno—, por Valencia. Creo que es bastante. ¿No es así?

El presidente del Sindicato gremial ha brindado por Valencia, por el Sr. Gimeno, por el directo á Madrid, «que conseguiremos—ha dicho—con su apoyo».

—¡Ojalá!—ha dicho el ministro.

Al retirarse éste del Ateneo Mercantil ha sido despedido con grandes aplausos.

En compañía del gobernador civil, alcalde y presidente de la Diputación ha marchado el Sr. Gimeno á su hospedaje, donde come esta noche en familia.

Programa para el domingo.

Mañana almorzará el Sr. Gimeno en el Tiro de Pichón con la Junta de Obras del puerto.

Por la tarde asistirá á la tribuna del Jurado, en la Alameda, durante el desfile.

Después le será ofrecido un champagne de honor en el Palacio municipal de la que fué Exposición.

CALBETON EN ROMA

Sobre la ley de Asociaciones.

ROMA. Uno de los días de la semana que comienza presentará al Papa sus credenciales el nuevo embajador de España cerca de la Santa Sede, D. Fermín Calbetón.

Los periódicos vaticanistas siguen comentando las declaraciones de Romanones.

Dicen que, no obstante lo afirmado por éste, el Vaticano, para comprometerse á no permitir que durante dos años se establezcan en España nuevas Congregaciones religiosas, exigió del Gobierno español se comprometiera por su parte á que no fuese aprobada en dicho lapso de tiempo la ley de Asociaciones proyectada y redactada por Canalejas.

Afirmar los citados periódicos que creese en el Vaticano que dentro de dos años estarán los conservadores en el Poder, y que entonces será ocasión de solucionar definitivamente el problema de un modo favorable á los intereses de la Iglesia.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

EL CONFLICTO BALKANICO

Mañana termina el armisticio

Consejos amistosos.

LONDRES. El embajador de Francia ha celebrado una entrevista con el jefe de la Delegación búlgara, Daneff.

Le excitó a que influyera con su Gobierno para que no fuesen reanudadas las hostilidades.

Dijo que las proposiciones turcas sobre Andrinópolis son conciliadoras.

Danef contestó diciendo que pueden seguir las negociaciones aunque haya guerra, y recordó que así ocurrió con Italia cuando su campaña de Trípoli.

También Alemania.

BERLIN. El Gobierno alemán ha acordado dirigirse amistosamente a Bulgaria y rogara la modere sus intenciones en bien de la paz.

Los austríacos provocadores.

BELGRADO. A orillas del río Sava, una patrulla austríaca, que se entretenía en hacer disparos, ha matado a una mujer serbia. El suceso ha causado impresión.

Los delegados se van.

PARIS. Han llegado los delegados serbios que estaban en Londres.

Permanecerán aquí algunos días. Dicen que los delegados de los otros países balcánicos disponen también su viaje de regreso.

Hasta luego!

LONDRES. Al emprender su viaje el delegado griego Venizelos ha hecho las manifestaciones siguientes:

—No digo adiós, sino hasta luego. Tengo la seguridad de que dentro de algunas semanas volveremos a encontrarnos en Londres para concluir la paz. Antes será preciso que los turcos acepten su derrota y firmen los preliminares de la paz en el mismo campo de batalla.

El puerto de Salónica.

ATENAS. Por virtud de orden terminante, y a partir de hoy, ha quedado absolutamente prohibida la entrada por la noche en el puerto de Salónica.

Sublevación de albaneses.

ROMA. Recibense telegramas de Durazzo dando cuenta de haberse sublevado en masa la población albanesa, sin distinción de religiones, contra Serbia.

Los sublevados disponen de abundantes armas y municiones. Témes que el conflicto alcance graves proporciones.

La movilización rusa.

SAN PETERSBURGO. Nótese gran actividad en las líneas férreas.

Todo está preparado para el transporte de viveres, tropas y municiones.

Obedece todo ello a haberse dispuesto una importante movilización de fuerzas.

Son varios los puntos de concentración. La escuadra del Mar Negro se encuentra ya preparada para el caso de que se le ordene llevar a cabo la demostración naval a que tal vez se vea obligada Rusia.

Dicha escuadra está en Sebastopol.

Despachos interceptados.

SAN PETERSBURGO. Se ha publicado una interesante orden del día.

En ella se felicita a un soldado por el descubrimiento que ha hecho en la frontera.

Vigilando las líneas telegráficas observó que había sido colocado un hilo en dirección a Austria y en una distancia de seiscientos metros.

Esa derivación tenía por objeto interceptar los despachos militares.

Se cree que algunos lo han sido. La orden hace un elogio del soldado. El hecho dará lugar a una reclamación.

El Czar de Bulgaria, neurasténico.

BERLIN. La Gaceta de Frankfurt dice que el Czar de Bulgaria, Fernando de Coburgo, ha vuelto del teatro de la guerra atacado de neurastenia aguda.

No habla con nadie y no hay modo de consultarle acerca de los asuntos de actualidad. Y esto impide que vayan de prisa las negociaciones.

Guerra a todo trance.

SOFIA. Los periódicos reconocen unánimemente que las proposiciones del nuevo Gobierno turco son algo más conciliadoras de lo que podía esperarse.

Pero dicen que, no obstante ello, mañana lunes, a las siete de la tarde, se reanuda la guerra.

Y afirman, de paso, que se podrá negociar y combatir a un tiempo mismo.

Presentaciones.

SOFIA. Dicen los informes búlgaros que continúan las discusiones entre las tropas de Tebataldja.

Se ha presentado a los búlgaros un capitán de Estado Mayor turco.

Otro encuentro.

PARIS. En Derkos han tenido un nuevo encuentro turcos y búlgaros.

Los turcos tuvieron cuatro muertos y diez y nueve heridos.

No hay más detalles. Dicen los embajadores.

LONDRES. Se asegura que los embajadores, al comunicarse con sus Gobiernos respectivos, les han dicho que la nota de Turquía podría servir de base para unas nuevas negociaciones; pero que no tienen esperanzas de que éstas se inicien.

Vedrínes.

BELGRADO. El Presidente del Consejo ha recibido al célebre aviador Vedrínes.

Este se encargará de organizar el servicio de aviación de los ejércitos aliados.

Noticias de Bulgaria.

SOFIA. La nota turca proponiendo la división de Andrinópolis ha sido tomada en serio.

Ni aun siquiera se contestará nada a ella. El Estado Mayor ha dispuesto que no asista nadie extraña al ejército a los próximos combates.

¿Enver bey asesinado?

PARIS. Circula el rumor de que Enver bey ha sido asesinado en Constantinopla.

La noticia no se ha confirmado todavía ni se conocen detalles.

Dice Daneff.

LONDRES. Daneff saldrá hoy para París.

Los demás plenipotenciarios han marchado ya.

Danef ha dicho que la guerra conzará de nuevo el lunes, a no ser que para entonces haya anunciado Turquía nuevas concesiones.

—Pero Turquía no cuenta—ha agregado—que para entonces estaremos ya nosotros en unas condiciones muy diferentes.

Dice el Gobierno búlgaro.

SOFIA. Refiriéndose a la actual situación, ha dicho un ministro:

—No tenemos conocimiento oficial de la respuesta que Turquía ha dado a la nota de las Potencias; pero desde luego sabemos que el espíritu turco no es de conciliación, puesto que ni aun siquiera se ha aceptado nuestro programa mínimo de peticiones.

Serbia y Grecia.

BERLIN. Sábese que el Presidente griego llegará en breve a Belgrado para firmar un Tratado especial entre Serbia y Grecia.

De un Emperador a otro.

VIENA. Ha salido para San Petersburgo el coronel Príncipe de Langserburgo con una carta personal y autógrafa del Emperador Francisco José para el Zar de Rusia.

En dicha carta se habla de la cuestión internacional.

Manifestaciones de Daneff.

LONDRES. El Sr. Daneff ha declarado que la nueva lucha entre el ejército y las tropas de los aliados será corta y muy violenta, y que el triunfo de los Estados balcánicos es indudable.

Añadió que dentro de poco tiempo se celebrará una nueva conferencia en Londres para concertar la paz definitiva.

La defensa de Andrinópolis.

CONSTANTINOPLA. El val de Andrinópolis ha comunicado al nuevo Gobierno que el advenimiento al Poder de los Jóvenes Turcos ha producido en aquella ciudad y en sus heroicos defensores un gran entusiasmo.

Añade el despacho que el espíritu de las tropas es excelente, que la población cuenta todavía con viveres y municiones y que se encuentra en disposición de resistir un asalto.

NOVELAS DE LA VIDA

Encuentra al hijo después de treinta y nueve años

ROMA. Hace ya muchos años llegó a Nápoles, procedente de Sicilia, después de perder a su marido, una mujer llamada Tomasa Pirri, con sus tres hijos, pequeños, Concepción, José y Antonio, instalándose en casa de la madrina, la cual, preocupada ante la idea de tener que alimentar cuatro bocas más, convenció a la ahijada de que debía mandar a Palermo, para ponerla en un Asilo de niños, a Concepción, y enviar José a casa de un pariente para que lo educara.

El desacuerdo entre ambas mujeres surgió al tratarse de la suerte del más pequeño, Antonio. Por eso la madrina resolvió a hacer desaparecer al niño.

Pero no consiguió realizar su intento, porque, obligada a revelar el nombre de la persona a quien había sido confiado el niño, la pobre madre corrió al Puente de la Magdalena, en donde vivía la familia aquella, para recoger al único hijo que le quedaba.

Sin embargo, una bien triste sorpresa esperaba a la desventurada madre. En la casa indicada por la madrina dijeron que el niño había muerto, y para mejor vencerla de la desgracia ocurrida le enseñaron una partida de defunción en toda regla.

Ante tan dolorosa noticia, la madre lloró y se desesperó por largo tiempo. Después,

como todos, aquel dolor pasó, y Tomasa se casó en segundas nupcias, consolada en parte al saber que sus otros dos hijos se hallaban bien colocados.

En tanto, la familia que había acogido al pequeño Antonio, que no había muerto, crió al niño con toda clase de cuidados.

Al llegar a los diez y nueve años se le puso al corriente de su verdadera historia. Como Antonio creyó que sus padres habían muerto, no se volvió a ocupar más de esas cosas.

Recientemente Antonio casó con Nunziu Pagano, a la cual reveló la verdadera historia de sus orígenes. La Pagano se preocupó mucho del asunto e insistió cerca del marido para que practicara averiguaciones respecto a sus padres, y ayer éstas se vieron coronadas por el éxito, enterándose de que su madre vivía aún y residía en Nápoles.

Avisada con toda clase de precauciones, la viejecita tuvo el placer de volver a abrazar a su hijo, después de haberlo llorado como muerto durante treinta y nueve años.

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 2 de febrero de 1863.

ROMA 1. La Congregación del Index ha condenado el libro que ha poco publicó Michelé con el título *La Hechicera*, y el periódico *Il Mediatore*, del P. Passaglia.

ATENAS 31. Lord Elliot ha anunciado al Gobierno griego la aceptación del duque de Sajonia Coburgo al trono de Grecia, adoptando por heredero a su sobrino, quien abrazará la religión griega. El pueblo griego acogió favorablemente esta noticia.

LISBOA 1. Ha estallado un gran conflicto entre el consúl inglés y la autoridad de Río Janeiro. Los ingleses se han apoderado de muchos navios brasileños delante de Río Janeiro.

La opinión pública se muestra muy indignada contra estos actos de violencia y lo mismo el Emperador.

COSAS FRANCESAS

El ayudante de Fallières.

PARIS. Esta mañana paseaba a caballo el coronel Cuisse, ayudante del Presidente Fallières.

Su montura espantóse al ver un tranvía, y salió desbocada.

Chocó con una pilastra, y quedó muerta en el acto.

El coronel fué llevado sin conocimiento a una farmacia.

Como pasara hora y media y no volviera a la vida, le transportaron a un hospital. Su estado es gravísimo.

Liautey se va.

PARIS. Esta mañana, a las nueve y media, ha salido para Burdeos, donde embarcará con rumbo a Marruecos, el general Liautey.

Dijo en la estación que aun le queda que hacer muchísimo, porque todavía no ha comenzado a desarrollar el plan de Francia.

Seis heridos.

PARIS. Hoy, en la estación del Norte, un tren de obreros chocó con unos vagones. Resultaron seis heridos, tres de ellos graves.

Briand y los gasistas.

PARIS. En vista de que los gasistas parisienses amenazan con declararse en huelga, M. Briand ha decidido intervenir personalmente.

Ha citado para el lunes a la Directiva del Sindicato obrero.

Madame Clerc, condenada.

PARIS. En el Palacio de Justicia de Versalles ha terminado la vista de la causa seguida contra Mme. Clerc y sus dos cómplices, Paratt y Nollet, por el asesinato del marido de la primera.

El hecho ocurrió en Sevres y produjo gran impresión en la comarca.

Tratábase, pues, de un proceso ruidoso, y a las sesiones de la vista ha concurrido un gentío enorme.

El fallo del Tribunal ha sido condenatorio para los tres procesados.

Mme. Clerc ha sido condenada a dos años de prisión.

Paratt a diez años de trabajos forzados. Nollet a doce años de trabajos forzados.

Monsieur y madame Fallières.

PARIS. Monsieur y madame Fallières han ido hoy al domicilio del ayudante del Presidente, que sufrió por la mañana una caída.

El Presidente y su esposa se han lamentado del accidente y de sus lamentables consecuencias.

Relaciones francoespañolas.

PARIS. «Le Temps» publica un artículo en el que se habla de la necesidad de un nuevo acuerdo francoespañol que se refiera a los territorios de las inmediaciones del Sahara, con el fin de evitar sorpresas como la ocurrida recientemente en la Mauritania, que costó la vida a varios oficiales y soldados.

Conviene, sobre todo, someter a una vigilancia estrecha a las tribus nómadas, muy peligrosas, como se ha patentado recientemente.

«La degollación de los Inocentes».

PARIS. Gabriel d'Annunzio ha terminado el libro de la ópera «La degollación de los Inocentes», al que pondrá música el maestro Puccini.

Du Paty a los Tribunales.

PARIS. El ministro de la Guerra ha decidido llevar a los Tribunales al teniente coronel du Paty de Clam por haberse permitido publicar las cartas de que tanto se ha hablado durante los últimos días.

La crecida del Sena.

PARIS. Una nueva crecida ha experimentado el Sena.

La situación no es crítica, pero inquieta grandemente a los habitantes de ambas orillas.

Nuevamente han sido adoptadas precauciones para el caso de que la crecida aumentase y hubiera necesidad de prestar auxilio.

En libertad.

PARIS. Ha sido puesto en libertad el cobrador a quien le robaron ayer cincuenta mil francos.

Parece que las sospechas de culpabilidad que sobre él recaían han quedado disipadas. Barco a pique.

PARIS. Un despacho de la isla de la Reunión dice que cerca de ésta se ha ido a pique el paquebote «Alud», de la matrícula de Marsella.

En el cablegrama n.º se dice si la tripulación ha logrado ó no salvarse.

Quién es Pueyo.

PARIS. El cobrador Pueyo, a quien los apaches robaron 50.000 francos, es español y natural de Huesca.

Cuisse está mejor.

PARIS. Al fin ha recobrado el conocimiento el ayudante de Fallières, coronel Cuisse, víctima de una caída de caballo.

Se encuentra fuera de peligro.

Volando sobre el Sahara.

PARIS. Despachos de Blidah dicen que tres aviadores franceses, en tres biplanos, están efectuando un «raid» de aviación sobre el desierto de Sahara.

Se proponen recorrer 2.000 kilómetros. Robo de 50.000 perlas.

PARIS. Ha sido preso un antiguo empleado de una Casa que se dedica a la venta de perlas.

En nueve años había robado unas 50.000 y las había vendido a precios inverosímiles, por lo bajos.

Comida feminista.

PARIS. Todas las actrices que trabajan en la nueva obra de Donnay «Les eclaireuses» se reunieron ayer en comida inti ma.

A los postres brindaron por el triunfo del feminismo.

Acordaron reunirse todos los meses el mismo día para comer juntas.

Un incendio.

PARIS. Dicen de Cherburgo que se ha declarado un incendio a bordo del contratorpedero «Garnier».

Se le logró dominar antes de que adquiriera grandes proporciones.

El proceso Maurras.

PARIS. Sigue la campaña en favor del periodista Maurras.

Varias personas han declarado que no fué él quien hirió en Versalles al sargento de genarmes.

El procurador de la República ha acordado la revisión del proceso.

Preparativos.

PARIS. Continúan los preparativos para la fiesta que celebrará en el Ayuntamiento el 18 de febrero con motivo de la transmisión de los poderes presidenciales.

Poincaré y Fallières irán al Ayuntamiento en el mismo coche.

En virtud de sus excelentes resultados, me complace en recomendar la *Nestarina* a mis clientes. Dr. E. Súñer, Valladolid, cat. niños.

MARRUECOS

Bajas de los moros.

TANGER. (Sábado, noche.) El general Brulard propónese deslocar su columna para recorrer el país en distintas direcciones.

Se han practicado reconocimientos en el lugar del último combate, habiéndose encontrado gran cantidad de cadáveres de combatientes moros insepultos, lo que prueba que el castigo infligido a las huestes de Anflus ha sido durísimo.

Convoy de heridos.

Espérase en Mogador la llegada de un nuevo convoy conduciendo un centenar de soldados franceses enfermos ó heridos.

Este convoy irá escoltado por un batallón. Los enfermos y heridos que lo componen proceden de las enfermerías provisionales instaladas en las dos alcázaras ocupadas últimamente por los franceses.

Estas alcázaras serán desguarnecidas y destruidas.

¿Qué hará el Raisuli?

Informes de origen francés aseguran que el Raisuli residirá en Tánger, conservando el bajalato de Arcila, que desempeñará un lugarmente suyo ó kalifa.

Carnaval en Tánger.

Por primera vez se celebrará este año el

Carnaval en Tánger, habiéndose construido muchas tribunas para el público en el Malecón.

El elemento español aporta gran animación a la fiesta, habiendo construido varias tribunas.

Cinco Sociedades españolas han anunciado premios en metálico de 2.000 pesetas, y para disputárselos concurrirán muchas carrozas y comparsas, representado asuntos populares españoles.

SOBERANOS Y PRINCIPES

A un bautizo.

BERLIN. Ha salido para Bucharest el Príncipe Federico.

Representará al Kaiser en el bautizo del nuevo hijo del Rey de Rumania.

El entierro del Archiduque Raniero.

VIENA. Se ha celebrado el entierro del Archiduque Raniero.

Fué poco solemne, a causa de una tremenda borrasca de agua y nieve, que dispersó a los miles de personas que presenciaban el paso de la comitiva.

MISCELANEA

Dice «L'Osservatore».

ROMA. «L'Osservatore», comentando las declaraciones de Romanones a «L'Humanité», de París, dice que no es cierto que haya sido prorrogada por dos años la ley del Caudado.

«La única verdad es—añade—que la Santa Sede ha dispuesto que mientras duran las negociaciones, no puedan establecerse sin permiso suyo en España nuevas Congregaciones religiosas.»

Ladrones sorprendidos.

BERLIN. Unos bandidos penetraron en las oficinas de la Dirección de las minas reales de Gletzwitz.

Cuando se disponían a forzar la caja de valores fueron vistos por un empleado. Este disparó contra los ladrones, que costearon disparando también sus armas.

Uno de los bandidos cayó sin vida. Los demás huyeron.

Barco averiado.

MANILA. El crucero americano *Cincinnati* ha recibido orden de buscar al vapor *Yagohow*, que a la vista de la isla de Luzón hizo señales de auxilio.

Llevaba una hélice rota.

El pasaje es de 200 personas. Ignórase su actual paradero y se teme que haya naufragado.

Hazañas de las sufragistas.

LONDRES. Ayer, una de las sufragistas penetró en un Museo y rompió de un martillazo la vitrina donde se guardan una corona real y otras joyas históricas.

El Gobierno, para evitar estos atentados, ha decidido que sean cerrados los Museos provisionalmente.

Drama conyugal.

GINEBRA. A consecuencia de una reyerta, motivada por los celos, un ciudadano pretendió estrangular a su esposa.

Esta logró desasirse, y huyendo de él, se tiró por una ventana. Su estado es gravísimo.

La presidencia de los Estados Unidos.

WASHINGTON. El Senado acordó prorrogar el mandato presidencial de cuatro a seis años, adoptando también el acuerdo de que los Presidentes no puedan ser reelegidos.

Aeroplano ruso.

VIENA. Comunican de Lamberg que un aeroplano militar ruso, en el que iban dos aviadores, estuvo evolucionando durante toda la noche por encima de la ciudad y de las fortificaciones, sacando varias fotografías y croquis los que lo piloteaban.

Los centinelas hicieron varios disparos contra las personas que iban en el aeroplano, sin conseguir su propósito.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión a Italia con asistencia a las fiestas de la Semana Santa de Roma

En vista de que no hemos podido complacer a todos los lectores que enviaron su adhesión para tomar parte en nuestro viaje a la Costa Azul é Italia, por haber sido cubierto rápidamente el número de plazas previsto, hemos decidido organizar una *Segunda excursión a Italia*.

El principal atractivo de la misma estará en Roma.

Los que participan de ella podrán asistir a las grandiosas é impresionantes solemnidades religiosas de la Semana Santa romana.

El viaje que hoy anunciamos comenzará el 12 de marzo, y la estancia en Roma será de seis días, desde el Miércoles Santo al lunes de Resurrección, ambos inclusive.

Las condiciones serán idénticas a las del viaje anterior, es decir, que el precio del billete será de

1.100 pesetas

por persona. Ya hemos abierto la lista de adhesiones. Aquellos de nuestros lectores que deseen inscribirse, ó pedir más detalles, deberán escribir a nuestros «Servicios de Turismo y Viajes». Arenal, 1, Madrid.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
2 de febrero de 1863.

Parece que los aragoneses residentes en Madrid han recibido, con gran contentamiento, la noticia del proyecto de que ya dimos cuenta a nuestros lectores, relativo al monumento que se ha de elevar en Zaragoza a la memoria de Lanuza.

Acaba de llegar a esta corte el ilustrado venezolano D. Francisco Michelena y Rojas, que ha desempeñado el cargo de ministro plenipotenciario de su patria en esta capital y en las del Ecuador y el Perú.

Es autor de un viaje muy curioso alrededor de nuestro planeta y acaba de verificar otro muy interesante y científico por el interior de la América meridional, por orden de su Gobierno.

El Consejo de Estado en pleno se ocupó en su última reunión en examinar los proyectos formulados por los Sres. Salamanca y Osma y remitidos por el Gobierno para la creación de un Banco de Crédito Territorial.

El proyecto del Sr. Salamanca pide la exclusión de la concesión; el Sr. Osma pide la concesión y se opone a que haga otras semejantes el Gobierno.

El Liceo Piquer celebra su tercera sesión el 2 de febrero, poniéndose en escena el interesante drama titulado *Un ramo de violetas*.

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Lunes 3 de febrero de 1913.

Sale el Sol a las 7,23.

Se pone a las 17,35.

Sale la Luna a las 6,6.

Se pone a las 14,42.

SANTORAL.—San Blas, obispo; Santos Laurentino, Ignacio y Félix, mártires; Santos Velerino, Ausario y Beato Nicolás de Longobardo, confesores.

SAN BLAS, obispo y mártir. En Sebaste de Armenia, después de haber hecho muchos milagros, fué perseguido y azotado.

No satisfechos con esto, los crueles martirizadores le colgaron de un palo, despedazando sus carnes con peines de hierro, y le encerraron en una horrible mazmorra. Finalmente, fué degollado con nueve mujeres cristianas.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brién y C. Probadas. Inmejorables

MUTUALIDAD ESCOLAR

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión de Mutualidad escolar, bajo la presidencia del señor director general de primera enseñanza.

Acordó la aprobación de varios reglamentos presentados por maestros de escuelas públicas, y que se diese la mayor publicidad posible, por medio de la Prensa, al beneficio obtenido para las Mutualidades por la gestión que en el Senado hizo el vocal de la Comisión referida Sr. Sanz Escartín.

Ese beneficio consiste en la exención del timbre en toda la documentación, según previene el art. 203 de la ley de 1.º de enero de 1906.

«Art. 203. Las Sociedades que tengan por fin único la instrucción, la beneficencia, el crédito o el socorro mutuos, y las Cooperativas de producción, crédito o consumo, agrícolas o industriales, mientras no repartan dividendos activos de beneficios, cualquiera que sea la cuantía de estos dividendos, a las acciones, títulos o representaciones del capital con que funcionen, o a sus asociados como reparto del saldo común de utilidades que la Sociedad obtenga, ya estén constituidas por los mismos socios o fundadas por otras personas, estarán exentas del timbre en toda su documentación.»

Ténganlo en cuenta los maestros que organicen mutualidades.

CLASES PASIVAS

NUEVAS PENSIONES

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la segunda quincena del mes de enero, que con arreglo al artículo adicional de la ley de 22 de julio de 1891 deben publicarse en la *Gaceta de Madrid*:

Doña Angela López Martín, 607,50 pesetas anuales; doña Juana Fiol Oliver, 625; D. Juan Arrabal Luque, 638,75; doña Josefa Lefort Delacroix, 1.250; doña Emilia Trujillo Montones y hermana, 1.350; doña Isabel García Andrades, 547,50; doña María de Leguina y Pinal, 1.125; doña María del Socorro Soler y Noriega, 1.650; doña Emilia Corredor Carabaca, 625; doña María Antonia Carmona y Peña, 170; doña Bonifacia Serna García, 1.125; doña Ana Royo Cardona, 625; doña Amalia García Perea y hermanas, 625; doña Veneranda Ramos Valiente, 625; doña Rosa Roig Guardiola, 625; doña Joaquina Portella Castán, 400; doña María de los Dolores Navarro Contreras, 1.250; doña Julia Machado Mesa, 1.125; doña Josefa Fernández Ortuño, 1.650; doña Carmen Dono Blas, 400; doña Adelina Álvarez Arizena, 400.

Doña Rosalía Josefa Expósito, 625 pesetas; doña María Manuela García Pérez, 1.875; doña María de la Trinidad Lugo Chaves, 470; doña Segunda García Perosanz, 625; doña María del Carmen Nogués Reynaldo, 1.250; doña María del Pilar Hernández Cerrá y her-

manas, 1.125; doña Dolores Navarro Escudero, 625; doña María de los Dolores Cruzán Liduena, 1.250; doña Rosa San Germán Montero, 1.125; doña Antonia Yébenes Molina, 1.125; doña Brígida Torres García, 625; doña Eugenia Calvo Serrano, 470; doña María del Carmen Aréjula Pelejero, 1.125; doña Josefa Encarnación Braje Ramos, 400; doña Antonia Isolina Abuin Ramos, 375; doña Manuela Clar Rius, 625; doña Anastasia Vázquez Carrasco, 625; doña Filomena Méndez Pedreira, 1.125; doña Amparo Mora Homs, 1.650; doña Teresa Miguel Laonture, 1.125; don Lázaro Suárez Suárez, 638,75; doña María del Patrocinio Cuenca Rodríguez, 1.250; doña Joaquina Morella Peña, 625; doña María de la Estrella Sabater Becerra, 1.250; y doña Angela Rodríguez González y huérfanos, 470.

TEATRO REAL

«RIGOLETTO»

El solo anuncio de que Titta Rufo había de cantar anoche la difícil parte de *Rigoletto* en la popular ópera de Verdi llenó el teatro Real, siendo contadísimas las localidades que se hallaban sin su espectador correspondiente. Sobre todo en las alturas, el lleno era formidable, de los insituados.

Y tal honor merece el eminente artista, que siempre interpreta este personaje—tantas veces admirado en el libro y en la escena—con sobriedad y nobleza artísticas, admirables, haciendo destacar en justa medida la compleja psicología del desventurado bufón.

La representación de *Rigoletto* tuvo escenas que levantaron clamores de entusiasmo en el público. Titta Rufo ofreció al auditorio momentos de arte sublime, con derroche verdadero de sus asombrosas facultades, singularmente en el difícil monólogo del segundo acto, en el tercero y en la escena final de la obra, que valió al gran barítono efusivas ovaciones y salidas a escena.

Al acabar el tercer acto, el público pidió al portentoso artista que repitiera la *vendetta* que había cantado magistralmente; pero no pudo acceder a los insistentes requerimientos de sus admiradores, é hizo demostraciones de cansancio.

La señorita Gonzaga hizo la parte de *Gilda* con excelente acierto, oyendo nutridos aplausos, especialmente en el *caro nome* en el segundo acto y en el dúo con Titta Rufo en el tercero.

La señorita Cesareti, muy bien en el papel de *Magdalena*, siendo muy alabada.

La *condesa de Ceprano* tuvo en la señorita Roldán afortunadísima intérprete. Muy bella y muy acertada en su corta intervención.

Los mismos elogios merece la señorita Barrea.

Rotondi, el aplaudido tenor de *La Gioconda* y *Fausto*, salvó con fortuna las escabridades de interpretación de *El duque de Mantua*. En la *balada* del primer acto fué escuchado con atención oyendo aplausos; en el dúo con *Gilda*, en el segundo; y en la romanza del tercero, cuyas dificultades venció con acierto, y en el cuarteto del acto final, se mantuvo discretamente, sobreponiéndose a la gran emoción que sentía.

El Sr. Vidal, interpretando la ingrata figura de *Sparafucile*, muy acertado.

Fernández, Oliver, Tanci y Fúster, discretos.

La dirección escénica, muy bien, como asimismo la orquesta, que dirigió el maestro Zuccani.

En las alturas, en donde se sentía anoche exceso de calor y falta de comodidad, no había tomado asiento la benevolencia.

R. DE C.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

Bajo la presidencia del Sr. Prast ha celebrado sesión la Cámara de Comercio.

Aprobada el acta, el señor presidente pronunció sentidas frases condolido por el fallecimiento del que lo era honorario de la Corporación, insigne tribuno D. Segismundo Moré, proponiendo y acordándose dar el pésame, de oficio, a las hijas del ilustre finado.

También se acordó colocar su retrato en la galería de los presidentes fallecidos.

Ya dentro del orden del día y dada cuenta del despacho de oficio, se cambiaron impresiones respecto al ferrocarril directo de Madrid a Valencia, que tanto interesa a los madrileños y con cuyo proyecto está perfectamente identificada la Cámara.

Se dió cuenta de varias propuestas y de un dictamen de la Comisión.

Se aprobó un dictamen de la de Expansión Comercial, estimando innecesaria la creación de una Cámara de Fomento.

También se aprobó otro de la misma citada Comisión relacionado con el desarrollo comercial de nuestras posesiones en África, y sobre cuyo asunto se propone realizar la Cámara un extenso trabajo.

Se acordó dirigir un razonado escrito al ministro de Hacienda, referente a la tributación de los Bancos extranjeros que tengan sucursales en España, solicitando que la base tributaria para la determinación de la cuota que deben satisfacer con arreglo al art. 2.º de la ley de 29 de diciembre de 1910, sea la fijación del capital con que respondan de sus operaciones en España, quedando la determinación del mismo a su arbitrio.

También se tomaron los siguientes acuerdos:

Que una Comisión visite al ministro de Fomento, solicitando que indique a la Compañía Transatlántica la ventaja para los intereses mercantiles de tomar carga en el puerto de Aden.

Ver con satisfacción el término del último conflicto obrero-patronal.

Adherirse a la Liga Africanista.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Movimiento de personal.

Han sido trasladados:
Oficiales primeros.—D. José Jiménez López, a Tetuán; D. José Alvarogonzález Matalobos, a Tánger; D. José María Murieta Moro, a Las Palmas; D. Ricardo Navarro Gómez, a Rota.

Oficiales segundos.—D. Aureliano Rodríguez Ogando, a Redondela; D. Miguel Gastón Bretos, a Sos; D. Benito Marco Pérez, a Cariñena; D. Patricio Peñalver Balmaseda, a Llerena; D. Francisco López Felices, a Berja; D. Vicente Carbonell Arroyo, a Jijona; D. Timoteo Montón Galvis, a Utiel; D. Bruno de la Fuente Peñalver, a Cogolludo; don Eduardo Ceballos del Pino, a Priego; D. Angel Pérez Hernández, a Santa Cruz de la Palma; D. Gabriel Gómez Landero, a Puerto de la Cruz; D. Juan Luis del Castillo Jiménez, a Sanlúcar de Barrameda; D. Francisco Pérez Delgado, a Cazalla de la Sierra; don Martín Vicente Salto, a Torrelavega; don Luis V'darte Vázquez, a Valencia.

Oficiales terceros.—D. Miguel Codorniu Rodríguez, a Gandía; D. Manuel Jorge Leonor, a Piedrahita; D. Eduardo Gutiérrez Navarro, a Cervera; D. Francisco M. Martínez Gadea, a Enguera; D. Manuel J. Oliva Oñate, a Fez; D. Adelardo García Aboal, a Alcázarquivir; D. José César Tamames, a Cudillero; D. Francisco G. Ponce Fernández, a Mula; D. Pablo Fernández Martín, a Durango; D. Manuel Lozano Maña, a Algemesi; D. Víctor Rivera Rodríguez, a Salas de los Infantes; D. José María Ballester Serrano, a Berja; D. Tomás Sánchez Sánchez, a Adra; D. Miguel Alandi Humanes, a Escalona; don Narciso Domínguez García, a Mota del Marqués; D. Segundo Bezunarte Arregui, a Peño; D. José Alba Bartelotiz, a Alora; D. Manuel Solís Montoro, a Sacedón; D. Francisco Ludovic Roca, a Figueras; D. Rafael García Benedito, a Vinaroz; D. Antonio Ximénez del Rey, a Guía; D. José María de Terán Campos, a Tarifa; D. Fausto H. Falco Plon, a Mora de Rubielos; D. Cándido Alonso Mendivil, a Vitigudino; D. Emilio Cilleros Rodríguez, a Ciudad Rodrigo; D. Atanasio Villanueva Cuevas, a Logroño; D. Simón Julio Arecalá, a Getafe; D. Pablo Manchón Grimaud, a Sagunto; D. José Bernárdez Ojén, a Fonsagrada; D. Antonio Llácer Lorens, a Villar del Arzobispo.

Oficiales cuartos.—D. Pedro Vizcaíno Mora, a Moguer; D. Nicolás Bernal Villasol, a Alcañices; D. Francisco Sanz Marrades, a Viver; D. Celso Gómez Díez, a Valoria la Buena; D. Eloy Sánchez Mediavilla, a Roa de Duero; D. Enrique González Aracil, a Consuegra; D. Santiago de la Peña y Ramo, a Central; D. Cecilio Horcajada Rodríguez, a Quintanar de la Orden; D. Angel Moliner Velasco, a Segovia; D. Jaime Gayá Barceló, a Felanitx; D. Jesús Mateo Espinosa, a Albalá; D. José Recuerdo Cejudo, a Ciudad Real; D. Antonio Poveda Cerdán, a Las Palmas; D. Eduardo Villanueva Mijangos, a Burgos; D. Juan Yagüe Melara, a Cáceres; D. Juan Beramendi Elizagaray, a Burgos; D. Jenaro Martínez Martín, a Altea; D. Nicancor Ruizdelgado Susaeta, a Logroño; D. Claudio Alonso Pulido, a Hervás; D. Serafín Puertas García, a Villarcayo; D. Emiliano Redondo López, a Lerma; D. Alvaro de Castro Fernández, a San Felú de Llobregat; D. Jaime Gayá Barceló, a Artá; don Rafael Torrellas Díez, a Los Santos; don Adolfo Duperial Díez, a Saffi; D. Diego Rodríguez Troya, a Mogador; D. Ricardo Merlo Castro, a Valdepeñas; D. Luis Adanes López, a Tánger; D. José Gallego Rojas, a Rabat; D. Juan de la Cruz Junco López, a Barco de Avila; D. Regalado Poveda Luján, a Alcazar; D. Luis Gómez de Carballo Hurtado, a Olivenza; D. Bernardo Gundín Sánchez de Badajoz, a Alcántara; D. Antonio Mateos Alfaro, a Iznábar; D. Blas Bartolomé Valero Estopiña, a Torre; D. Vicente Otero López, a Carlet; D. Luis Miranda Podadera, a Potes; D. Claro Manuel Fernández de San Pedro Jáuregui y Hernández, a Colmenar; D. Julio Menéndez y García, a Belchite; D. José Velaz Fuentes, a Tordesillas; D. Antonio Puente Castro, a Pola de Siero; D. Francisco Beltrá Malonda, a Sorbas; D. Francisco Javier Cebrián Boronat, a Cocentaina; D. Florencio Sáez Hierro, a Nerja; D. Jesús Picón López, a Vivero; don Francisco Perales Padilla, a Marmolejo; don Manuel Valero Algara, a Puente Genil; don Antonio Jiménez González, a Posadas; D. Rafael Garrido García, a Baena; D. Julián Reinoso Fernández, a Malagón; D. Antonio Jordán Barrero, a Segorbe; D. Fulgencio Ruiz Marzá, a San Mateo; D. Vicente Llopis Arnau, a Nules; D. Juan Suárez del Arbol, a Bailén; D. Serafín de Dios Armenteros, a Coria; D. Joaquín Casal Compta, a Tamarit; D. Diego Durán Torzona, a Lepe; D. Francisco de la Fuente Fernández, a Pastrana; D. Ignacio Romero Chacón, a Palamós; D. Alfredo Bellotas Paried, a Bañolas; D. Manuel Moreno Ambrós, a Belmonte; D. Ricardo Bazal Becerra, a Ordenes; D. Eugenio Gordillo Amores, a Medinaceli; D. Lucido Gabino Jubero Casado, a Almazán; D. José Florido de los Ríos, a Utrera; D. Manuel López Gómez, a Osuna; D. Graciano Gómez Alonso, a Reinoso; D. Eduardo Bravo González, a Laredo; D. Renón Alonso Carrero, a Alba de Tormes; D. Eladio Fernández Carballo, a Pordafio; D. Eduardo García Rodríguez, a Saldaña; D. Antonio Coro Angulo, a Cervera del Río Pisuerga, y D. Julio Víctor García Carranero, a Aoi.

Oficiales quintos.—D. Francisco Aguiar Luque, a Medina Sidonia; D. Francisco Martínez Alarcón, a Alhama (Murcia); don Francisco Saavedra Ramírez, a Estepona; D. Leandro Castro Pardo, a Sarría; D. Félix Ezquerro Ezquerro, a Alfaro; D. Francisco Lozano Peñas, a Jódar; D. Fernando

Arboleda Molina, a Baeza; D. Mariano Maines Sánchez, a Tardienta; D. Vicente Torrente Villacampa, a Boltaña; D. Antonio Moreo Vázquez, a Cartava; D. Levi Fernández Barón, a Isla Cristina; D. Lorenzo Suárez Sánchez, a Palma del Condado; don Cayetano Méndez Camacho, a Aracena; don José María Romeo Lozano, a Atienza; don Horacio Casero Ruiz Matas, a Ugijar; don Juan A. Turégano Lucas, a San Clemente; D. Manuel González Merino, a Puebla de Caramiñal; D. Juan Pascual Lasiera, a Calamocha; D. Anselmo Moreno Hernando, a Burgo de Osma; D. Juan Cascajo Domínguez, a Sanlúcar la Mayor; D. Enrique López Castellanos, a Lora del Río; D. Francisco García Carrasco, a Lebrija; D. José Galvis Baz, a Ecija; D. Fermín Sanz Hernández, a Riáza; D. Tomás García Gil, a Cuéllar; D. Luis García Reta, a Santoña; don Pedro Zorita Jabardo, a Ledesma; D. Benito Márquez González, a Guardia; D. José Rodríguez Rodríguez, a La Cañiza; D. Salvador Victoria Domenech, a Alberique; don Emilio Cardenal García, a Arroyo del Puerco; D. Cristóbal Echeve Muñoz, a Castrojez; D. Arturo Hernández Sánchez, a Puebla de Alcoer; D. Francisco Padilla Abad, a Gergal; D. Víctor Lanzarote Gutiérrez, a Dolores; D. Luis Sánchez Álvarez, a Madrid; D. Gregorio García Sánchez, a Lillo; D. Julio Torrecilla Rodríguez, a Jarandilla; D. Isidro Moral Campos, a Canjáyar; D. Angel García Rodríguez, a Garrovillas; D. Encolástico Avelino Teruel Campos, a Chinchilla; D. Agustín Magdalena Sanz, a Borja; D. Ignacio Pascual Gómez, a Olmedo; don Teodosio del Castillo Durán, a Medina de Rioseco; D. Juan Desfilis Pascual, a Chiva; D. Fernando Martínez Lara, a Central; don Ernesto Gómez del Moral, a Mazagán; don Eladio Sos Gautreau, a Larache; D. Teodoro Lopategui Sánchez, a Casablanca; don Vicente Ruiz Sánchez, a Sevilla; D. Luis Rodríguez Solana, a Marraquesh; D. Felipe Subra Herrerros, a Central; D. Enrique Crespo López Monjardín, a Vigo; D. Alfredo Cantera de la Llave, a Grado; D. Enrique Herrero Pereira, a Colunga; D. José Corripio Arenas, a Pola de Lena; D. Emilio Orduña Martínez, a Corella; D. Leandro Gutiérrez de Tena y Sánchez Merino, a Hinojosa del Duque; D. Eduardo Rodríguez Díaz, a Aguilar; D. Francisco López Manzaneres y Manzanque, a La Solana; D. Juan Bellón Roncero, a Villarrubia de los Ojos; D. José María Córdoba Sánchez, a Villanueva de los Infantes; D. Andrés de las Heras Zancudo, a Daimiel; D. Cornelio García Chiva, a Burriana; D. Francisco Serrano Marín, a Arrecife; D. Victorio S. San Juan Guantes, a Telde; D. Federico Calderón Rinaldi, a Puerto Real; D. Alejandro Roger Toribio, a Pontevedra; D. Ricardo Serrano Peris, a Lucena del Cid; D. José Castillo Aguiar, a Fuente-sauco; D. Carlos Uruñuela Miranda, a Central; D. Heliodoro Maestre Calles, a Salamanca; D. Armando López Sánchez, a Cebeza de Buey; D. Enrique Varea Román, a La Línea; D. Gabriel Enrich Enrich, a Arta; D. Gonzalo Díaz Berjano, a Ciudad Real; D. Antonio Beltrá Gómez, a Alicante; don Floro Alvaro Lázaro, a Ataca, y D. Eusebio Villa Sánchez, a Villajoyosa.

LECTURAS DEL MOMENTO

LA LEY DE MALTHUS

Augusto Martínez Olmedilla es uno de los escritores de la nueva generación que ostentan una personalidad literaria más original y fecunda. Su labor es, realmente, intensa. Con *La ley de Malthus*—que acaba de publicar—llega a la vigésima de sus novelas. No es poco a sus años tan mozos. Bien ganado tiene su sólido prestigio y su público, porque Martínez Olmedilla es de los escritores que tienen su público, un público que desea y espera que aparezcan sus libros para agotar sus ediciones. ¿No es éste, realmente, el éxito de un literato?

La ley de Malthus tiene un carácter sociológico, no es una novela de esas que hoy se gastan, de vaga y amena literatura (a causa de lo poco culto que suele ser el novelista; así, en términos claros, no todos han leído tanto como Martínez Olmedilla), sino una novela de alcance educativo, a la vez que de impresión de la realidad. Aunque parezca algo pesimista el contenido de sus páginas, sin embargo, más lágrimas que risas prodiga la vida, esta vida dura en que cuestan más los garbanos—para comer, que es necesario,—que las rosas—para soñar, que no es tan preciso.—El problema más difícil que se nos presenta a los jóvenes de hoy es el problema del matrimonio. Y este problema lo aborda valientemente Augusto Martínez Olmedilla. Extraña un poco a primera vista que Martínez Olmedilla, que es casado y muy feliz en su hogar, haga—sin querer o queriendo—una propaganda tan fuerte contra el matrimonio en su novela *La ley de Malthus*. Pero esto prueba lo desinteresado, lo imparcial, lo sincero de su obra. No porque él sea dichoso ya a decir que la dicha es patrimonio común. Además, Martínez Olmedilla, como ha estudiado Filosofía, sabe que la excepción confirma la regla general.

No queremos desflorar la novela exponiendo su argumento, que es interesantísimo, y que, unido al estilo en que está escrito, un estilo personal, sugestivo, correctísimo, hace que no se pueda dejar el libro de las manos. Es fin, felicitamos a Augusto Martínez Olmedilla, a quien admiramos tanto porque vemos en él a uno de los literatos más serios y de labor más definitiva de los presentes días.

A. DE S.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Vacantes.
Hasta hoy hay las siguientes vacantes, que han de servir de base para las propuestas de ascensos:

Artillería.—Una de capitán.
Ingenieros.—Una de teniente coronel.
Caballería.—Una de coronel.
Guardia Civil.—Una de coronel, una de teniente coronel y una de primer teniente.
Carabineros.—Una de comandante y una de primer teniente.
Sanidad Militar.—Dos de subinspector médico de segunda.

Oficiales militares.—Una de oficial primero y una de escribiente de primera.

Consejo Supremo.

En la semana entrante se celebrarán las siguientes vistas:
Jueves, 6.—Causa contra los paisanos J. R. D. y J. P. P., por insulto a fuerza armada, siendo ponente el Sr. Ramos y defensores el capitán Sr. Vergara y primer teniente Sr. Bioggi.

Causa contra el trompeta F. L. H., por insulto a superior, siendo ponente el Sr. Díaz de Ceballos y defensor el capitán Sr. Cotrina.

Prohibición.
Se dispone que la prohibición de que los militares en activo formen parte de las Juntas de Censo electoral alcance lo mismo a las municipales que a las provinciales.

Comisiones mixtas.
Se nombra vicepresidente de la de Albalate al coronel de Infantería D. Carlos Pruna.

Ascenso.
Asciende a segundo teniente de Invalidos el sargento D. Tomás García Benedit.

Reclutamiento.
Se dispone que los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo 20 de la ley de Reclutamiento pueden ser destinados, si así lo desean, a Infantería de Marina.

Instrucción de tiro.
Las tropas de esta guarnición verificarán ejercicios de tiro en la semana próxima, en la siguiente forma:
Jueves 6, brigada de cazadores.
Viernes 7, regimiento de Ferrocarriles.
Sábado 8, regimientos de Asturias y Covadonga.

Matrimonios.
Licencia matrimonial al teniente auditor de primera D. Francisco Javier Jiménez.

ASUNTOS DE MARINA

A las órdenes del ministro.
Han sido destinados a las órdenes del ministro de Marina los coroneles de Infantería de Marina D. Pedro Caravaca, D. Justo Lamba y comandante D. Vicente Montojo.

Destinos.
El primer teniente D. Manuel O'Felan cesa en la situación de supernumerario y pasa destinado al primer batallón del regimiento expedicionario.

Se destina al segundo regimiento al teniente D. Manuel Aguilár.

Recompensas.
Concedióse la cruz de segunda clase del Mérito Naval, sin pensión, al subinspector de segunda de Sanidad de la Armada D. Julio del Castillo, y la de primera clase al segundo médico D. Pablo Amalio Pérez.

Destino en activo.
Pasa destinado a activo el teniente de navío D. Ignacio Fossi.

Mando.
Nómbrese comandante del guardapesca *Delfín* al teniente de navío D. Carlos Vado.

Movimiento de buques.
Saló de Ceuta el cañonero *General Cancha*.

Excedentes.
Quedan en la situación de excedencia el subinspector de segunda clase de Sanidad de la Armada D. Ramón Mille y el primer médico D. Joaquín Area.

Jefe de clínica.
Nómbrese con carácter interino jefe de Clínica del Hospital de Cartagena al médico mayor D. Ramón de Robles.

Bajas.
Causan baja en la Armada los segundos contramaestres D. José Gasalla y D. Antonio Arquejo.

Revista.
Se autorizó para pasar en la corte la revista administrativa del mes actual al capitán de navío D. Francisco Barreda y tenientes de navío D. Juan Ferrándiz y D. Luis María Trillo.

Ayudante.
Fué nombrado ayudante personal del vicealmirante D. José Morgado el teniente de navío D. Luis García Cavada.

Relevo.
Se ha dispuesto que al ascender a su inmediato empleo el capitán de corbeta D. Luis González Quintas sea relevado en su destino por el jefe de igual empleo D. Pedro Aubreda.

EXTRANJERO

Las flotas europeas.—Desde 1906, año en que Inglaterra lanzó al agua el primer acorazado *Dreadnought*, hasta la fecha, han sido botados al agua y terminados en Europa, los siguientes buques de este tipo:

Botados al agua: Inglaterra, 29; Alemania, 17; Estados Unidos, 10; Francia, 4; Italia, 4; Japón, 4; Rusia, 4; Austria, 3; Brasil, 2; Argentina, 2, y España, 1. Total, 80.

Terminados: Inglaterra, 22; Alemania, 13; Estados Unidos, 8; Japón, 2; Brasil, 2; Italia, 1; Austria, 1, y Francia, Rusia, Argentina y España, ninguno. Total, 49.

Señales para las escafandras.—En Francia se estudia la manera de unificar las señales de escafandras para buques y dotaciones, a fin de que los obreros de construcciones navales, a fin de que en trabajos simultáneos resulten las mismas.

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

DIRECCION DE LA DEUDA Pagos para la próxima semana.

Días 3, 4 y 5. Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y Dirección de la Deuda.

Días 6, 7 y 8. Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el número 68.200.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el número 68.215.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, de 1908, por canje de otros de igual renta, de 1908, hasta el número 26.464.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.829.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.406.

Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Pago de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.387.

Pago de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 exterior, hasta el número 9.906.

Pago de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 13.138.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1900, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 24-34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas e intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.487.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Madrid, 1.º de febrero de 1913.—El director general, Carlos Vergara.

Subasta de títulos. El día 15 del actual, a las once y media de la mañana, se celebrará subasta para la adquisición de títulos y residuos de Deuda perpetua del 4 por 100 Interior, destinándose, al efecto, 353.110,65 pesetas.

El pliego de condiciones está expuesto en la portería de la Dirección de la Deuda.

PERSONAL

San nombrados: Jefe de Negociado de primera de la Inspección provincial de Ciudad Real, D. Mariano del Valle, que era interventor de la misma provincia.

Para esta plaza, D. Angel López Minio, que era tesoro de Murcia. Por antigüedad.

Para ésta, D. Joaquín Delgado, que era administrador de Contribuciones de Badajoz. Por antigüedad.

Jefe de Negociado de segunda de la Administración de Contribuciones, a D. Natalio

Mora, por traslado de la Dirección del Tesoro.

Para ésta, a D. Daniel Grifol, que lo era de la Intervención general.

Para ésta, a D. Teodoro Tapia, que era administrador de Contribuciones de Alicante.

Para ésta, a D. Antonio Suárez Inclán, que era administrador de Propiedades de Santander.

Jefe de Negociado de tercera de la Ordenación de Hacienda a D. Abelardo García Herreros, que lo era de la Dirección de Contribuciones.

Para ésta, a D. Cirilo Zamora, que era oficial primero de la Dirección de la Deuda. Turno de elección.

Administrador de Propiedades de Santander a D. Julián Basanta, que era oficial primero en Valladolid. Turno de antigüedad.

Administrador de Propiedades de la Coruña a D. Angel Armada, que lo era de Orense.

Para ésta, a D. José Castañón, que era oficial primero en Lugo. Turno de elección.

Administrador de Contribuciones de Badajoz a D. José Carmona, que era oficial primero de la Intervención de Cáceres. Turno de antigüedad.

Oficial primero de alcoholes de Valladolid a D. Antonio Pérez Ranco, que lo era de la misma clase, cesante, y oficial cuarto en activo en la Ordenación de Pagos de Gobernación.

Oficial primero de la Deuda a D. Marcelino Prerdes, que era oficial segundo de la Administración de Contribuciones de Almería. Turno de elección.

Administrador de Rentas de Sevilla a D. Julio Martínez de Velasco, que era oficial segundo en Castellón. Turno de antigüedad.

Oficial primero de la Administración de Rentas de Oviedo a D. Enrique Fernández de Campano, que lo era de la de Contribuciones de la misma provincia.

Para ésta, a D. Manuel González, que era oficial segundo de la misma Administración. Por elección.

Oficial primero de la Intervención de Cáceres a D. Marcelino Quirós, oficial segundo de la Administración de Rentas de la misma. Por antigüedad.

Declarando excedente a D. Baldomero Lois, oficial primero de la Ordenación de Fomento.

Para ésta, a D. Francisco Ponce de León, oficial segundo del Tesoro. Por elección.

Oficial segundo de la Inspección general a D. Diego Mos, por traslado de la Tesorería central.

Para ésta, a D. Francisco Silva, que lo era de la Administración de Contribuciones de Madrid.

Para ésta, a D. Daniel Calero, que era oficial tercero de la Tesorería de Madrid. Por antigüedad.

Oficial segundo de la Administración de Contribuciones de Castellón a D. Luis Revert, que lo era de la de Teruel.

Para ésta, a D. Ramón Muntadas. Turno de cesantes.

Oficial segundo de la División de Contribuciones a D. José María Pedrosa, que lo era de la Inspección de Madrid.

Para ésta, a D. Guillermo Martínez Ruiz Castellanos, que lo era de tercera en la Inspección de Madrid. Turno de elección.

Oficial segundo de alcoholes de Burgos a D. Víctor González Pintos, que era tercero en Palencia. Turno de antigüedad.

Oficial segundo en la Administración de Rentas de Lugo, a D. Pascual Zarco. Turno de cesantes.

Oficial segundo del Tesoro a D. José Sánchez Barrera, que lo era tercero de la representación del Estado. Turno de elección.

Oficial segundo de la Tesorería de Málaga a D. Antonio López Ruiz, que era tercero de la Administración de Contribuciones de Murcia. Turno de antigüedad.

Oficial segundo de la Administración de Contribuciones de Almería a D. Enrique Villacampa, de igual categoría de la Intervención de la misma.

Para ésta a D. Julián Cominges. Turno de cesantes.

Oficial segundo de la Intervención general a D. Alfredo Ruiz Crespo, que era tercero de la misma. Por elección.

Para ésta, a D. Joaquín Mendizábal, que lo era tercero de la Intervención de Alava. Turno de antigüedad.

Oficial segundo de Administración de Rentas de Avila a D. Antonio Sarabia. Turno de cesantes.

Oficial segundo de la Administración de Rentas de Cáceres a D. Vicforiano Bolsa, que lo era de la de Contribuciones de la misma provincia.

Para ésta a D. Fra cisco Lois, que lo era tercero de la de Albacete. Turno de elección.

Oficial segundo de la Inspección de Toledo a D. Jaime Muñoz, que lo era tercero de la Por antigüedad.

Administración de Contribuciones de Cuenca. Oficial tercero de la Intervención general a D. Enrique García Díaz, que lo era cuarto de la Intervención de la Ordenación de Pagos de Gobernación. Por antigüedad.

Oficial tercero de la Tesorería de Madrid al de cuarta, cesante, D. Jaime Montes.

Oficial tercero de la Dirección de Contribuciones a D. Celedonio José Arpe, que lo era de cuarta de la misma. Por elección.

Oficial tercero en Albacete a D. Claudio Mulas, que era de cuarta de la Dirección de la Deuda. Por antigüedad.

Oficial tercero de la Intervención de Alava a D. Carlos Polledo, cesante.

Oficial tercero de la Administración de Contribuciones de Murcia a D. Mariano Escudero, que lo era de cuarta de la Intervención de Burgos. Elección.

Oficial tercero de la Representación de Tabacos a D. Federico Leal, que lo era de la Intervención de Guadalajara.

Para ésta a D. Juan José Gil, que lo era de la Administración de Propiedades de Zaragoza.

Para ésta a D. Casimiro Lano, que lo era de la Inspección.

Para ésta a D. Emilio Arca, que lo era de la Administración de Cuenca.

Para ésta a D. Eduardo Madariaga, que era de cuarta de la de Murcia. Antigüedad.

Oficial tercero en Cuenca a D. Joaquín Muñoz, cesante.

Oficial tercero de la Intervención de Palencia a D. Juan Ortega, que lo era de Santander.

Para ésta a D. Eduardo García Nuevo, que era de cuarta en Valladolid. Elección.

Oficial tercero de la Tesorería de Soria a D. Pablo Martínez de la Hoz, que lo era de la Intervención de Tarragona.

Para ésta, a D. Juan Cintois, que era oficial cuarto de Contribuciones de Sevilla. Por antigüedad.

Oficial tercero de Propiedades de Huelva a D. José María Saiz, cesante.

Oficial de la Inspección de Madrid a don Enrique Uceda, que lo era de la Dirección de Propiedades.

Para ésta, a D. Ramón González, que lo era de cuarta de la misma. Por elección.

Oficial tercero de la Inspección de Madrid a D. José Fagoaga, que lo era de Propiedades de Santander.

Para ésta, a D. Fernando del Castillo, que lo era de cuarta de la Inspección de Burgos. Por antigüedad.

Oficial cuarto de la Tesorería de Lugo a D. César Páez, que lo era de la Intervención de Coruña.

Para ésta, a D. José María Alarcón. Turno de oposición.

Oficial cuarto de la Inspección de Burgos a D. Francisco Nicolás Incógnito, que lo era de quinta de Propiedades de Zamora. Por antigüedad.

Oficial cuarto de la Intervención de Burgos a D. Enrique Ruiz Fernández, cesante.

Oficial de la Dirección de Propiedades a D. José García Morales, que lo era de quinta de la misma. Por elección.

Oficial cuarto de la Tesorería de Almería a D. Carlos Gutiérrez Pastoriz, por oposición.

Oficial cuarto de la Dirección de Contribuciones a D. Vicente de Cartu, que lo era de quinta de la Deuda. Por antigüedad.

Oficial cuarto de la Tesorería de Huelva a D. Manuel López Rodríguez, cesante.

Oficial cuarto de la Ordenación de Gobernación, a D. Santiago Ariño, que lo era de quinta de la de Fomento. Elección.

Son nombrados oficiales de quinta clase: D. Juan Cuesta, de la Dirección de la Deuda, que lo era de la Intervención de la misma.

D. Emilio Gallego, bachiller.

D. Alberto Rodríguez Blanco, a Zamora; ascenso por antigüedad. Era aspirante de Orense.

D. Aristides Rodríguez, cesante.

D. Esteban José Batanero, ascenso, por elección, a la Dirección de Propiedades.

D. Luis Alvarez Gómez, traslado a la Ordenación de Fomento.

D. Julio González Prada, trasladado desde Albacete a Madrid.

D. Valeriano Cádiz, bachiller, para Albacete.

D. Alfredo Llauri, por ascenso, desde Cartagena a Madrid.

D. Fernando García San Juan, cesante, en la vacante de D. Antonio Galán, en Ciudad Real, por excedencia.

D. José Domenech, por traslado, de la Intervención general a la de la Deuda.

D. Tomás de Lucas, en Madrid. Ascenso por elección.

D. Manuel Briconti, a la Tesorería de Valladolid. Era alcaide de la Aduana de Almería.

D. Aniceto Rojo, por traslado, en Burgos, de una a otra dependencia.

D. Miguel Celaya, idem id.

Se declara jubilado a D. Clemente Trápaga, oficial primero, cesante.

Se declara sin efecto el nombramiento hecho a favor de D. Manuel Luján.

Se conceden prórrogas de plazo posesorio a D. Julián Clavel, oficial cuarto de Lugo, y a D. Andrés Retana, de Coruña.

Se determinan las fianzas de los cargos de administrador depositario de Santa Cruz de las Palmas y de Arceife.

Se nombra oficial primero, profesor mercantil de la Sección de la Inspección de la Subsecretaría, a D. Indalecio Rego, que lo era de la Dirección de Contribuciones.

Para ésta, a D. Carlos Jouve.

EL TEATRO Y EL BAILE

Los aficionados al teatro apegados a lo antiguo están de enhorabuena. Parece que vuelven aquellos buenos tiempos en que la pareja de baile español era complemento indispensable de toda compañía dramática de verso.

El diálogo musical arrojó también de las óperas modernas a las sacerdotisas de la musa Terpsicore, con gran sentimiento de muchos espectadores, quienes durante los baillables gozaban doblemente, pues a un mismo tiempo disfrutaban de las bellezas de la armonía y de la armonía de la belleza de las bailarinas.

Y no acostumbraban a ser granos de anís estos baillables. Los del tercer acto de la ópera de Meyerbeer Roberto el Diabolo duraban más de tres cuartos de hora, durante cuyo largo espacio de tiempo el desgraciado tenor pasaba ratos más crueles que los que sufrió el pobre San Antonio, asediado por todo el cuerpo coreográfico, que intentaba seducirle con la belleza de sus formas y la gracia de sus movimientos.

La Argentina, Tórtola Valencia y Trio Lara, apóstoles mudos de este resurgimiento de la coreografía teatral, merecen un aplauso de la Moral y del Arte. Y hay que reconocerles, además, el don de la oportunidad, porque cuando se representan muchas obras que parecen escritas con los pies, las tablas de los escenarios de los teatros son indudablemente el lugar indicado para que las bailarinas luzcan su habilidad en el lenguaje mimico, en el que las nombradas extremidades desempeñan función muy principal.

El baile, que ejercitado conforme a reglas precisas, con habilidad y saber, ofrece la figura humana en su mayor grado de belleza y de gracia, es un arte de arteificio y tecnología difíciles y complicados, desde las primeras posiciones de las piernas y de los pies, de los brazos y de las manos, de la cabeza y del cuerpo, que vienen a ser el abecedario de su técnica, hasta las actitudes, posiciones y figuras de mayor complicación.

Es por esto que, mientras en otras artes las notabilidades abundan, y se presentan otras nuevas en espacios de tiempo sumamente breves, en el arte coreográfico es muy raro que en un cuarto de siglo aparezca todo el mundo más de una bailarina de verdadero mérito.

Afirma Charbonnel, con gran verdad, que el baile, que para un observador superficial es acaso el más baladí de los pasatiempos, revela muchas veces al investigador y al erudito el carácter y las costumbres de un pueblo, pudiendo, hasta cierto punto, ser considerada la historia de la danza como la historia del género humano.

Así en Grecia, el país artista por excelencia, el baile se muestra en todo su esplendor, mientras que en la decadencia de Roma las danzas toman un marcado carácter licencioso. En Francia, el primer Imperio, con sus guerras, fué poco favorable a la danza. En la época de la Restauración los bailes públicos recobran en París nuevo brillo y adquieren su mayor boga en el segundo Imperio.

En 1841 se abrió al público el baile Mabilles, al que en un principio sólo concurrían criadas de servir y horteras. Trasladado, en 1863, al Cours la Reine, adquirió tan extraordinaria fama mundial, que en todo el mundo civilizado no existirá ni un solo burgués cincuentón que no tenga, por lo menos, noticias de este renombrado centro de placer, en cuyos concurrecidos jardines se codeaban los Príncipes y los horteras.

Por aquellos tiempos, el grave y honesto rigodón, respondiendo a una época de decadencia, sufrió una completa transformación, dando nacimiento a un nuevo baile, que era

Boda aristocrática

En la capilla de Santa Teresa, de la iglesia de San José, se celebró ayer mañana la boda de la bella señorita Gloria Fernández de Gamboa y Berdugo con el acaudalado y joven propietario D. Manuel Pintó y Moyano.

Asistió al acto una numerosísima y selecta concurrencia, de lo más escogido de la sociedad madrileña, figurando muy bellas y elegantes damas y numerosos oficiales de la Escuela Real y de húsares.

Bendijo la unión el venerable rector del Cristo de la Salud, y durante el acto interpretó escogidos trozos de música la orquesta y voces de la capilla.

Apadrinaron a los jóvenes contrayentes el padre de la novia, Sr. Fernández Gamboa, la madre del novio, la respetable señora doña María Moyano, viuda de Pintó.

Como testigos asistieron, por el novio, los señores marqueses de Pico de Velasco y de Tuicio y D. Alberto de Borbón. Por la novia, el ex ministro Sr. Arias de Miranda, D. Carlos Verdugo y D. Ramón Llorando.

Los invitados se trasladaron a la casa de la novia, donde fué servido un espléndido almuerzo.

Allí pudieron admirar los centenares de valiosísimos regalos remitidos por las numerosas amistades de los novios, así como los que se han cambiado entre éstos y sus distinguidas familias.

La joven pareja salió en el expreso de Barcelona para Marsella, Niza, Italia, Suiza y París.

Les deseamos muchas felicidades.

Agua de Solares

INDICADA PARA LA NEURASTENIA

Folleton de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

nueva del cura. El barbero hizo una gran barba de una cola rucia ó roja de buey, donde el ventero tenía colgado el peine. Preguntóse la ventera que para qué le pedían aquellas cosas. El cura le contó en breves razones la locura de Don Quijote, y cómo convenia aquel distraza para sacarle de la montaña donde a la sazón estaba. Cayeron luego el ventero y la ventera en que el loco era su huésped, el del bálsamo y el amo del mantedado escudero, y contaron al cura todo lo que con él les había pasado, sin callar lo que tanto callaba Sancho. En resolución, la ventera vistió al cura de modo que no había más que ver: púsole una saya de paño llena de fajas de terciopelo negro de un palmo de ancho, todas acuchilladas, y unos corpiños de terciopelo verde, guarnecidos con unos ribetes de raso blanco, que se debieron de hacer ellos y la saya en tiempo del rey Wamba. No consintió el cura que le tocasen, sino púsole en la cabeza un birretillo de lienzo colchado que lle-

vaba para dormir de noche, y ciñóse por la frente una liga de tatetán negro, y con otra liga hizo un antifaz, con que se cubrió muy bien las barbas y el rostro; encasquetóse su sombrero, que era tan grande que le podía servir de quitasol, y cubriéndose su herreruelo, subió en su mula a mujeriegas, y el barbero en la suya, con su barba que le llegaba a la cintura, entre roja y blanca, como aquella que, como se ha dicho, era hecha de la cola de un buey barroso. Despidiéronse de todos y de la buena de Maritornes, que prometió de rezar un rosario, aunque pecador, por que Dios les diese un buen suceso en tan arduo y tan cristiano negocio como era el que habían emprendido.

Mas apenas hubo salido de la venta, cuando le vino al cura un pensamiento: que hacia mal en haberse puesto de aquella manera, por ser cosa indecente que un sacerdote se pusiese así, aunque le fuese mucho en ello; y diciéndoselo al barbero, le rogó que trocasen trajes, pues era más justo que él fuese la doncella menesterosa, y que él haría el escudero, y que así se profanaba menos su dignidad, y que si no lo quería hacer, determinaba de no pasar adelante, aunque a Don Quijote se le llevara el diablo. En esto llegó Sancho, y de ver a los dos en aquel traje no pudo tener la risa. En efecto, el barbero vino en todo aquello que el cura quiso, y trocando la invención, el cura le fué informando del modo que había de tener y las palabras que había de decir a Don Quijote para moverle y forzarle a que con él se viniese y dejase la querencia del lugar que había escogido para su vana penitencia. El barbero respondió que sin que se le diese licencia, él lo pondría bien en su punto. No quiso vestirse por entonces hasta que estuviesen junto de donde Don Quijote estaba, y así dobló sus vestidos y el cura acomodó su

barba, y siguieron su camino, guiándolos Sancho Panza, el cual les fué contando lo que les aconteció con el loco que hallaron en la Sierra, encubriendo empero el hallazgo de la maleta y de cuanto en ella venia, que magüter que tanto, era un poco codicioso el mancebo.

Otro día llegaron al lugar donde Sancho había dejado puestas las señales de las retamas para acertar dónde había dejado a su señor, y en reconociéndole les dijo cómo aquella era la entrada, y que bien se podían vestir, si era que aquello hacia al caso para la libertad de su señor, porque ellos le habían dicho antes que el ir de aquella suerte y vestirse de aquel modo era toda la importancia para sacar a su amo de aquella mala vida que había escogido, y que le encargaban mucho que no dijese a su amo quién ellos eran ni que los conocía, y que si le preguntaba, como se lo había de preguntar, si dió la carta a Dulcinea, dijese que sí, y que por no saber leer le había respondido de palabra, diciéndole que le mandaba, so pena de la su desgracia, que luego al momento se viniese a ver con ella, que era cosa que le importaba mucho, porque con esto y con lo que ellos pensaban, decirle, tenían por cosa cierta reducirle a mejor vida y hacer con él que luego se pusiese en camino para ir a ser emperador ó monarca, que en lo de ser arzobispo no había que temer. Todo lo escuchó Sancho y lo tomó muy bien en la memoria, y les agradeció mucho la intención que tenían de aconsejarle a su señor fuese emperador y no arzobispo, porque él tenía para sí que para hacer mercedes a sus escuderos más podían los emperadores que los arzobispos andantes.

También les dijo que sería bien que él fuese delante a buscarle y darle la respuesta de su señor, que ya sería ella bastante a sacarle de aquel lugar en que ellos se pusiesen en tanto trabajo. Parecióles bien lo que Sancho Panza decía, y así determinaron de aguardarle hasta que volviese con las nuevas del hallazgo de su amo. Entróse Sancho por aquellas quebradas de la sierra, dejando a los dos en una por donde corría un pequeño y manso arroyo, a quien hacían sombra agradable y fresca otras peñas y algunos árboles que por allí estaban.

El calor y el día que allí llegaron eran de los del mes de agosto, que por aquellas partes suele ser el ardor muy grande, la hora de las tres de la tarde, todo lo cual hacia el sitio más agradable, y que convidase a que en él esperasen la vuelta de Sancho, como lo hicieron. Estando, pues, los dos allí sosegados y a la sombra, llegó a sus oídos una voz, que sin acompañarla son de algún instrumento, dulce y regaladamente sonaba, de que no poco se admiraron, por parecerles que aque-

no era lugar donde pudiese haber quien tan bien cantase, porque aunque suele decirse que por las selvas y campos se hallan pastores de voces extremadas, más son encarecimientos de poetas que verdades, y más cuando advirtieron que lo que oían cantar eran versos, no de rústicos ganaderos, sino de discretos cortesanos, y confirmó esta verdad haber sido los versos que oyeron éstos:

¿Quién menoscaba mis bienes?
Desdenes.
¿Y quién aumenta mis duelos?
Los celos.
¿Y quién prueba mi paciencia?
Ausencia.
De ese modo en mi dolencia
Ningún remedio se alcanza,
Pues me matan la esperanza
Desdenes, celos y ausencia.
¿Quién me causa este dolor?

Amor.
¿Y quién mi gloria repuna?
Fortuna.
¿Y quién consiente mi duelo?
El cielo.
De ese modo yo recelo
Morir deste mal extraño,
Pues se aunan en mi daño
Amor, fortuna y el cielo.
¿Quién mejorará mi suerte?
La muerte.
Y el bien de amor, ¿quién le alcanza?
Mudanza.
Y sus males, ¿quién los cura?
Locura.
De ese modo no es cordura
Querer curar la pasión,
Cuando los remedios son
Muerte, mudanza y locura.

La hora, el tiempo, la soledad, la voz y la destreza del que cantaba, todo causó admiración y contento en los dos oyentes, los cuales se estuvieron quedos esperando si otra alguna cosa oían; pero viendo que duraba algún tanto el silencio, determinaron de salir a buscar el músico que con tan buena voz cantaba, y queriéndolo poner en efecto, hizo la misma voz que no se moviesen, la cual llegó de nuevo a sus oídos cantando este

SONETO
Santa amistad que con ligeras alas,
Tu apariencia quedándose en el suelo,
Entre benditas almas en el cielo
Subiste alegre a las empueras saias:
Desde allá cuando quieres nos señalas
La falsa faz cubierta con tu velo
Por quien a veces se trasduce el celo
De buenas obras, que a la fin son maiaas.

una danza rayana en locura, que semejaba las ridículas y extravagantes vacilaciones de un borracho y las convulsiones de un epiléptico.

Estos rigodones naturalistas, como todo lo malo que en París se idea, no tardaron en pasar nuestra frontera, y en tal grado invadieron todos los teatros, y tan gran favor alcanzaron del público madrileño, que Ramos Carrión se creyó obligado á decirle en el estreno de Madrid á Biarritz, en 24 de diciembre de 1869:

«Se dice, amado público, que sólo aplaudes ya un baile patológico que llaman el canacán. Calumnia tan estúpida forzoso es rechazar, y este viaje cómico acaba sin canacán.»

Esto demuestra, lector querido, que no es privativo de nuestra época el mal gusto de una parte del público, que hoy goza viendo cómo desde los escenarios de algunos cines le faltan al respeto, bailando unas danzas, que más que de licenciosas deben calificarse de sucias. El gusto por estos espectáculos repugnantes ha existido en todas las épocas de profunda decadencia.

Fernández de los Ríos, en su admirable Guía de Madrid, habla de los tumultos y escándalos á que en los teatros daba lugar la petición, después de bailes como el «turdión» y la «pavana», tan graves y serios que parecían inventados por un ermitaño, del «polvillo» y la «zarabanda», que, agrega aquel ilustre escritor, no iban en zaga al «canacán» francés de los días en que escribió su libro.

La «zarabanda» debía ser, en efecto, un bailecito bastante sicéptico, cuando el padre Juan de Mariana, en su Tratado de los espectáculos, publicado en 1609, se queja de que, por aquellos años, había salido «un baile y cantar tan lascivo en las palabras, tan feo en los meneos, que basta para pegar fuego aun á las personas muy honestas».

Para aquellos que creen que los espectáculos públicos inmorales son patrimonio exclusivo de la época actual, conviene recordar que las palabras transcritas en el párrafo anterior se escribieron hace más de trescientos años.

Hablando de estos espectáculos públicos de profunda decadencia, decía un ilustre escritor francés:

«Frecuentemente, en lo más hondo de los buques, cuando se hallan en alta mar, un rechinar muy leve, pero continuo, revela al marinerío el infatigable caminar del comenjen, á través del casco de madera, por esa carcama deshecho al fin y pulverizado. Los sabios han buscado remedio á esa obra destructora, pero lo han buscado inútilmente.»

De manera análoga, cuando una civilización está muy adelantada, surgen en ella ciertos gusanos que lentamente, pero con perseverancia, convierten en polvo esas cosas ya viejas que se llamaban vergüenza, decoro, honra, valor. No es posible salvar al mundo de esos microbios. Pero, al menos, tal vez interese á las generaciones futuras investigar las evoluciones generadoras de esos seres y contar con una especie más ya clasificada.»

Es por esto que el cronista termina insistiendo en que los apóstoles del resurgimiento de la coreografía teatral honrada merecen un aplauso, porque harán, no sólo labor de moral y de arte, sino también importantísima obra de higiene social, si, educando el gusto del público, logran desterrar de todos los escenarios de los espectáculos públicos madrileños esas carcomas que hoy manchan á algunos de ellos.

UN VECINO DE LA CORTE.

Los pavimentos de Madrid

Según hablamos anunciado, han visitado al ministro de Fomento el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, acompañado de los concejales señores Catalina, García Cortés, García Molinas, Gayo (D. Luis), Lorente y Talavera, del ingeniero director de Vías públicas, Sr. Núñez Grandés, y del arquitecto jefe del servicio de fontanería-alcantarillas, Sr. Lorite.

El objeto de la visita era recabar del ministro la publicación de una real orden tutorizando al Ayuntamiento para anunciar el concurso para la reforma de los pavimentos de Madrid, con el objeto de llevar adelante los trabajos para que al abrirse las Cortes pueda ya estar celebrado el concurso, para que el Parlamento decida lo que estime oportuno respecto del mismo.

El ministro de Fomento se mostró conforme con la petición de los representantes del Municipio y ofreció que dictaría la real orden pedida, que aparecerá probablemente el lunes en la «Gaceta».

El Sr. García Molinas dió lectura á un proyecto de bases para el concurso, con las que en principio se mostraron todos conformes, proponiéndose estudiarlas en breves días para resolver sobre ellas.

Entre ellas figuran las siguientes: El Ayuntamiento abrirá un concurso para admitir proposiciones durante un plazo de treinta días á partir de la convocatoria.

Para estudiar las proposiciones, fallar y resolver el concurso se nombrará un Jurado compuesto de personal técnico y administrativo, designado parte de él por el ministerio de Fomento, y parte por el Ayuntamiento, y será presidente por quien designe el ministro de Fomento.

Las proposiciones deberán contener la oferta para la construcción de la totalidad de las obras y la obligación de suscribir el empréstito que debe efectuarse á tal objeto, cuyos tipos de emisión, amortización, etc., fijarán en la proposición.

Las obras del subsuelo deberán ajustarse al proyecto del Ayuntamiento y atenerse al pliego de condiciones facultativas y administrativas aprobado como complemento del proyecto.

La proposición respecto al pavimento deberá basarse, como tipo aproximado al solo efecto de las calles y superficie total que ha de pavimentarse y coste total, en el anteproyecto aprobado por el Ayuntamiento; pero res-

pecto á la clase de materiales, precios unitarios y plazos de construcción se deja en libertad y á la iniciativa de los postores para proponer materiales y sistemas.

Podrán proponerse, además, de los admitidos en el anteproyecto de referencia cualesquiera otros, que aun cuando no hayan sido empleados en Madrid, lo hayan sido con éxito acreditado en otras poblaciones de España ó del Extranjero.

Las obras se harán en un plazo que no podrá exceder de diez años ni ser menor de tres.

Como garantía, por lo que se refiere á las obras del subsuelo, se exigirá una garantía de seis meses, y por lo que respecta al pavimento, tendrá el concesionario que reparar todos los desperfectos del pavimento durante la ejecución de las obras, y cuando éstas terminen habrá un plazo de garantía de dos años, debiéndose comprometer además el concesionario á conservar el pavimento durante veinte años, cobrando el canon que se fija.

En cuanto á las calas, cuando haya de hacerse una canalización de 200 metros en adelante, tendrán que ir los servicios por las galerías, y de todos modos, el concesionario será el encargado de hacer las reparaciones.

El Jurado que se nombre resolverá y adjudicará el contrato á la proposición que estime más ventajosa, teniendo en cuenta las condiciones del empréstito, el coste de las obras en relación con la duración garantizada de las mismas, la rapidez de la ejecución y las garantías que ofrezcan y merezcan las diversas proposiciones.

Con el procedimiento propuesto y aceptado por el ministro, dentro de diez días podrá anunciarse el concurso, y nombrado el Jurado, se podrá llevar á las Cortes el fallo del mismo con la propuesta de la ejecución, y las obras podrán comenzar en el próximo verano, si las Cortes sancionan lo que el Jurado proponga.

GRAN HOTEL DE PARIS PUERTA DEL SOL

Habitaciones sin pensión desde 6 pesetas. Habitación, pensión y baño desde 18 pesetas.

ALCANCE POLITICO

La Junta de la Sociedad de Defensa mercantil patronal visitó ayer mañana al ministro de la Gobernación para hacerle entrega de una extensa exposición en que se pide la reforma de la ley del descanso dominical, convirtiéndolo en semanal, y que no sea aprobado el proyecto del Instituto de Reformas Sociales relativo á la jornada de trabajo de la dependencia mercantil, pues, de ser aprobado, se privaría del ejercicio del comercio á muchos comerciantes.

La recaudación en Hacienda durante el mes de enero último ha ofrecido un aumento, con relación á la obtenida en igual mes del año anterior, de 438.568 pesetas.

Anoche marcharon á Málaga los señores Salillas, Giner de los Ríos y Santa Cruz, para dar mítines de propaganda radical en varios pueblos del distrito de Vélez Málaga.

El Sr. Salillas, de regreso de los mítines, dará una conferencia en un centro de cultura de Málaga.

La Comisión de liberales gaditanos ha oído ayer una misa en el cementerio de San Isidro por el alma del Sr. Moret.

Desde la capilla se trasladó la Comisión á la sepultura en que descansan los restos del insigne hombre público, rezándose un responso y depositando allí una corona.

Ya en Madrid, ha visitado á la familia del Sr. Moret, y más tarde, en el Congreso, al vicepresidente de la Cámara, para darles el pésame por pérdida tan irreparable.

Entre los republicanos no han producido el mejor efecto los párrafos de la Declaración ministerial, en que se habla de la cuestión religiosa y del deseo del Gobierno de suavizar las asperezas existentes en las relaciones entre el partido liberal y el conservador.

El gobernador de Zaragoza comunica al ministro de la Gobernación que la epidemia de tífus ha decrecido en términos que se puede considerar extinguida.

Adopta las medidas convenientes para evitar la reproducción de dicha epidemia.

El jefe del Gobierno recibió á última hora de la tarde de ayer las visitas de los señores obispo de Madrid y ministro de la Gobernación y de Instrucción Pública.

Un telegrama oficial da cuenta de haber salido el Rey, en automóvil, de Burdeos para San Sebastián, en donde pasará el día de hoy.

El jefe del Gobierno pasará los dos primeros días de Carnaval en el campo.

Una Comisión de la Cámara de la Propiedad urbana ha visitado al señor ministro de Hacienda para hablarle de extremos relacionados con el registro fiscal del Ensanche de Madrid, llevado á cabo por el Ayuntamiento y pendiente de comprobación por Hacienda.

El señor ministro de la Gobernación se mostraba extrañado, hablando con algunos periodistas, de las censuras que acoge un colega de la mañana con motivo de la disposición dictada acerca de la reventa.

Trátase de una disposición de la Dirección de Seguridad, en que se quiere decir que el Sr. Alba eluda ninguna clase de responsabilidad, toda vez que, por el contrario, la acepta ésta íntegra.

Pero su extrañeza es con ocasión de que en el trabajo periodístico en que las censuras se acogen se habla, para alabar, del sistema que acerca de dicha materia está implantado en París y Londres, y precisamente lo que en la disposición se previene es que la reventa tenga lugar en despachos cerrados y sitios céntricos, como en aquellas capitales se halla establecido.

CASA REAL



Su Majestad la Reina ha recibido en audiencia á la Junta feminista de la Liga Antituberculosa de Barcelona, presidida por la señora de Medrano.

La augusta dama ha ofrecido su ayuda para combatir en cuanto sea posible el desarrollo de tan terrible enfermedad.

Han cumplimentado á S. M. la Reina doña Victoria la duquesa de Hornachuelos y el señor marqués de Villalobar.

Un telegrama recibido en Palacio dice que S. M. el Rey salió en automóvil, á las tres de la tarde, de Burdeos para Biarritz, siendo cariñosamente despedido. Don Alfonso XIII dormirá en San Sebastián, y después de oír misa en dicha capital, emprenderá el regreso á Madrid.

LA FIESTA DEL CARNAVAL

Los premios para coches engalanados.

El orden de los premios que hoy se otorgarán en el concurso de la Castellana es el siguiente:

- 1.º Jarrón de porcelana; regalo de Su Alteza Real la Infanta Isabel.
2.º Reloj de oro; regalo de S. A. R. el Infante D. Carlos.
3.º Figura de bronce, representando «La Poesía»; regalo del Presidente del Consejo de Ministros.
4.º Copa esmaltada; regalo del ministro de Estado.
5.º Busto de alabastro; regalo del ministro de Gracia y Justicia.
6.º Grupo de bronce, representando «La Protección»; del ministro de la Guerra.
7.º Cenicero con pie de níquel; regalo del ministro de Marina.
8.º Grupo de barro, decorado, con lámpara eléctrica, figurando dos clowns; regalo del ministro de la Gobernación.
9.º Figura de bronce, representando «La Victoria»; regalo del capitán general.
10.º Figura de alabastro, representando un niño disfrazado de clown, regalo del gobernador civil.
11.º Figura de porcelana, representando una vendedora de violetas; regalo del alcalde presidente.

El baile de Bellas Artes.

Como en años anteriores, esta Sociedad celebrará, en el teatro Real, su tradicional baile de máscaras, el lunes de Carnaval, de doce de la noche á seis de la mañana.

Para tan espléndida fiesta, muchos de los abonados á palcos del regio coliseo han adquirido sus localidades, y hoy, primer día que se han puesto á la venta los palcos á los señores socios, muchos han retirado el gran número de pedidos que tenían hecho. Hoy, último día señalado para retirar esta clase de pedidos, y los días 2 y 3 de febrero, los palcos sobrantes que, como siempre, serán muy pocos, se pondrán á la venta al público.

Los billetes para los señores socios y para el público en general se expenderán los días 1, 2 y 3 de febrero, de cuatro de la tarde á doce de la noche, en la secretaría del Círculo y en las tiendas de costumbre, así como en la taquilla del teatro Real.

Las señoras que asistan á esta fiesta serán obsequiadas con bonitos regalos.

La tribuna que en la Castellana ha construido el Círculo sólo podrán asistir los señores socios, habiéndose fijado los precios siguientes: Abono por los cuatro días, 5 pesetas, y entrada á diario, 2 pesetas.

Estos abonos y entradas se podrán adquirir en el estanco de esta Sociedad y en dicha tribuna.

EL PRIMER DIA

Mal día y mal piso.

Amaneció el día nublado y el piso cubierto de barro. Lo primero era de esperar, después de un día como el anterior. Lo segundo, ó sea lo del barro, era seguro, porque ya sabemos cómo están las calles de Madrid con el trajín de volquetes que cruzan las calles con materiales de desmontes y derribos, y con las zanjias de la uzel agua y de otros elementos de vida.

En estas circunstancias, y azotándonos la cara un viento frío y húmedo y algunas gotas de agua helada, que de vez en cuando soltában las nubes para mantener el piso en las condiciones de lodazal perenne, nos lanzamos esta mañana á recorrer el paseo de la Castellana para conocer el número y calidad de las tribunas levantadas.

Estas son muchas, pero sencillas y bastante rústicas, salvo raras excepciones.

No se ve arte y gusto más que en un par de ellas; pero, á la hora en que hicimos nuestro recorrido, las dos estaban bastante retrasadas para la fiesta de la tarde, singularmente la del Círculo de Bellas Artes, que es de más aparato y ornamentación que las demás.

He aquí, para guía del espectador, la relación de ellas:

Las tribunas.

En la esquina del paseo de Colón está la de La Gran Peña, que, como las demás, ocupa el centro del arroyo, en una anchura de tres metros, por unos sesenta de largo.

Sigue la del Casino de Madrid, que tiene, aproximadamente, las mismas dimensiones, siendo su ornamentación sencilla.

A continuación se levanta la construída para D. Casto Aragón, que es una preciosa casita de mimbres, rematada con un dosel de flores.

Está alfombrada interiormente y adornada con jarrones artísticos y guirnalda de flores artificiales. Es la tribuna más alegre y coquetona de la Castellana en el presente Carnaval.

Está luego la del Círculo de Bellas Artes, que forma un pabellón de columnas, de unos cuarenta metros de largo, revestido con artísticos florones y los escudos de Madrid y del Círculo que lo construye.

La que se ve luego es la tribuna de la Asociación de pobres de la Casa de Socorro del Congreso, de treinta y cinco metros de largo, con veintiocho palcos desahogados y cómodos, donde podrán acomodarse unas trescientas personas.

Tras ésta siguen dos pequeñas, de otros tantos particulares: una de ellas, de nueve metros, perteneciente á D. Antonio Gay, y capaces ambas para unos setenta espectadores.

Frente al palacio del marqués de Cubas está la de la Asociación de pobres del distrito de la Inclusa, de sesenta metros.

A continuación, en la esquina de la calle de Ayala, está la del Casino Militar, de cuarenta y cinco metros.

Sigue á ésta una muy pequeña, para cincuenta personas, en cuyos lados se lee: «¡Se vive!»

Otra, de D. Juan Ballesteros, de 60 metros, dividida en palcos y con espacio también para sillas.

A la altura de la calle de Zurbarán hasta Lista se levanta la de los pobres de la Casa de Socorro de la Inclusa, de 45 metros, capaz para 200 espectadores.

La del Círculo de la Unión Mercantil, con 100 palcos, para seis personas.

La del Sr. López Querol, de 16 metros, con palcos á los extremos y 80 asientos en el centro.

Otras dos modestas, de unos particulares. Otra de la Sociedad Fotográfica.

La titulada «Rosas y cardos», pintada con adornos alusivos á estas flores y capaz para 50 asientos.

La del Ayuntamiento, con guirnalda verde y tapices imitados, y dividida en palcos.

La del Centro Asturiano, entre el paseo del Cisne y el palacio de «A B C», algo mejor adornada con escudos pintados. Capaz para 500 sillas, además de los 10 palcos de que consta.

La del Círculo Francés, de 15 metros, que ostenta los colores de la bandera francesa.

La de la brigada de bomberos, de 48 metros, con 240 sillas y ocho palcos.

La titulada «La Tribuna Madrileña», de igual cabida y dimensiones.

La de la Casa de Socorro de la Latina, con 250 sillas y siete palcos.

Y la titulada «¡Alegria!», frente á la calle de Rafael Calvo, con 220 sillas por lado y 50 metros de longitud.

La Asociación Nacional del Magisterio

La Comisión permanente de esta Asociación ha tenido el honor de visitar al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública para rogarle la favorable resolución de varias peticiones de interés general para el profesorado de primera enseñanza.

Las peticiones que la Comisión ha apoyado ante el señor ministro son numerosas, por tratarse de una agrupación constituida por más de 10.000 maestros de todas las categorías profesionales, y, como consecuencia, de la complicación enorme de las disposiciones oficiales que hieren á cada momento los derechos de los maestros y perjudican al personal en las más diversas formas, sin provecho para nada ni para nadie.

Entre los puntos sometidos á la consideración del señor ministro figuran los siguientes: Restablecimiento de plazas en el escalafón. Sustitución del concurso de mérito y fomento, por otros medios, de la cultura profesional. Ampliación de derechos á los maestros que, por varias circunstancias, los tienen limitados. Efectividad de los derechos reconocidos á los maestros procedentes de auxiliares. Pagos de atrasos, etc., etc.

La Comisión permanente se lamentó también ante el señor ministro de que, por motivos que no son aún bien conocidos, no se hayan pagado oportunamente á los maestros sus haberes correspondientes á la enseñanza de adultos (nómina de diciembre), rogándole con el mayor encarecimiento que se dignara interesarse para que el pago de esas pequeñas cantidades no se retrasase más. El señor ministro tenía ya presente este asunto y mostró el mayor interés en resolverlo.

Los visitantes han salido de su entrevista con el señor ministro agradecidísimos por la benevolencia con que se dignó escucharlos y por los sentimientos favorables al profesorado que animan al ilustre jefe de Instrucción pública, Sr. López Muñoz, de cuyas brillantes dotes tanto esperan los maestros.

Mundo eclesiástico

Ha empezado en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, de esta corte, la preparación para la primera comunión de los niños de la feligresía.

La preparación se hará con proyecciones. Los niños asistirán los lunes, miércoles y viernes, y las niñas los martes, jueves y sábados, á las cinco y media de la tarde.

Dicha preparación tendrá lugar en la calle de Santo Tomás, 4, piso bajo, interior, hasta el 10 de marzo, en que comenzarán las confesiones generales, y desde esta fecha en la capilla reservada de la referida parroquia.

La primera comunión, que será muy solemne, se efectuará el 1.º de mayo próximo.

Dos religiosas del instituto Hermanas del servicio doméstico han llegado á Pamplona para recabar de la Diputación su apoyo moral en el expediente incoado en Roma para la fundadora de dicho instituto, la reverendísima madre Vicenta López Vicuña.

La Sagrada Congregación Consistorial ha publicado un decreto sobre actos escénicos en los templos.

En virtud de dicho decreto, las representaciones escénicas por medio del cinematógrafo ó de proyecciones luminosas, que se efectuaban en algunas iglesias con el buen deseo de amenizar la instrucción religiosa de los fieles, han sido suprimidas porque surgían inconvenientes y peligros.

Además, la Sagrada Congregación estima en su decreto que las iglesias consagradas al Señor, en las que se celebran los divinos misterios, no pueden utilizarse para otros usos.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA PROSA DE LA VIDA»

Lara.—La vida de entre bastidores, los dramas íntimos de autores y comediantes serán siempre abundante manantial donde podrán enriquecerse los dramaturgos; pero á condición de que éstos sean satíricos y psicólogos privilegiados. De otra suerte, claro es que á nadie puede interesarle el cuadro vulgar y cotidiano de los menudos egoísmos y ridículas vanidades del mundo teatral.

La sátira, el ingenio, la sutileza dieron el triunfo á Moratin en El café, á Lemaitre en Filippote, á Benavente en El marido de la Tellea. Pero cuando el problema planteado por el autor dramático abarca sólo el caso corriente del quiero y no puedo, como en La musa loca ó en la nueva comedia La prosa de la vida, que ayer tarde aplaudimos, es ya muy difícil que logre conquistar el interés de las mayorías. El público recibió, pues, La prosa de la vida con frialdad; no vió en el conflicto sino un ejemplo vulgarísimo de la miseria debida á la monomanía teatral, ni en el protagonista sino á un pobre diablo, sin firmeza ni corazón.

La conclusión de la comedia de Ramón Asensio Más parece ser ésta: cuando á un escritor le silban un primer drama ó una primera comedia, no debe luchar é insistir. Nada de sacrificios. Dedíquese á escribir piecicillas sicépticas para Eslava, que ahí está el dinero.

¡Vive Dios, que no comparto esta opinión! Nadie tiene contrato con la naturaleza el compromiso de no poder encontrar otros medios de vida que los derechos de autor dramático. Por lo tanto, el joven que en la escena fracasa tiene, sin necesidad de envilecer su pluma, otros muchos medios de buscarse el sustento, desde hacerse abogado y abrir bufete hasta poner una tienda de ultramarinos y vender garbanzos. Todo antes que dedicarse á aumentar el caudal de necesidades y porquerías, que ya tiene demasiado infestados los escenarios del género chico (y aun á veces del grande), por desdicha nuestra.

Al público le pasó lo que á mí; no pareció conveniente la tesis sustentada por el señor Asensio Más, y de ahí, sin duda, la frialdad con que este estimado compañero fué aplaudido.

No, querido Asensio, el dedicarse á sabiendas á producir literatura mala, no hay razón humana que lo justifique, ni la prosa de la vida siquiera, m'entras puedan buscarse otras fuentes de ingresos en este mundo. Lo que ocurre es que los españoles, holgazanes por lo general, tenemos una nativa é invencible inclinación á escribir para el teatro, como á jugar á la lotería, no porque sea lo que dé más dinero precisamente, sino por ser este dinero el que menos esfuerzo y trabajo creemos que cuesta.

La nueva comedia de Asensio Más es flojilla, si hemos de ser francos, por lo vulgarita y lo agrandada. Es una tempestad en un vaso de agua, como suele decirse. Ramón Asensio sabe hacer mucho más y mejor, otras veces lo hizo, y volverá á hacerlo, sin duda alguna.

En la interpretación sobresalieron Joaquina Pino, aplaudida en un mutis; la Srta. Pardo, el Sr. Mora y el Sr. Manrique.

El autor de La prosa de la vida fué llamado varias veces á escena en la terminación del acto segundo y último de su obra.

CARAMANCHEL

REPRISAS

«LOS CADETES DE LA REINA»

Apolo.—Anoche se reanudaron en este coliseo las representaciones de la celebrada opereta «Los cadetes de la reina».

El triunfo del maestro Luna quedó sancionado por la numerosa y escogida concurrencia que llenaba la sala. Todos los números de la partitura fueron escuchados con verdadero recogimiento por el público, deseoso de gustarse de las bellezas de la orquestación; casi todos se repitieron entre calurosas ovaciones.

Los intérpretes salieron airoso de su cometido, á pesar de cierto recelo que les privó del necesario aplomo para matizar el canto. La situación era, en verdad, un poco delicada, pero la salvaron con discreción. En representaciones sucesivas dominarán la partitura, y el público, que goza del arte sin predilecciones ciegas por tal ó cual artista, no les regateará los aplausos.

Anoche supieron conquistarlos. La opereta ha sido presentada en Apolo con toda vistosidad.

Ocioso es decir que la Empresa de este coliseo no escatima cuando las obras merecen ser debidamente presentadas. Nuestra sincera felicitación.

Al finalizar la opereta, los Sres. Moyrán y maestro Luna compartieron con los artistas los aplausos calurosos y unánimes de la concurrencia.

J. DEL C.

GACETILLAS

Español.—Hoy domingo, á las cuatro y media de la tarde, segunda representación del grandioso drama Electra. Por la noche, á las nueve y cuarto, el aplaudido drama Sobreviviese, en función de precios especiales.

Mañana lunes, á las cuatro y media de la tarde, Electra, y á las nueve y cuarto de la noche, Sobreviviese, en función popular.

Novedades.—El lunes, en la sesión de las seis, se estrenará en este teatro el sainete La novia del torero, obra que en Martín obtuvo un éxito grande y que en Novedades lo obtendrá igual ó mayor.

El Gitano sigue representándose con gran aplauso. En esta obra la señorita Farinós volverá á encargarse del papel de que se encargó la señorita Alvarez y en el que ha obtenido tantos aplausos con la preciosa música del maestro San José.

Las entradas de La Venus moderna siguen contándose por llenos; todas las noches se repiten tres ó cuatro números. Ha sido la obra de la temporada.

UNA COMISION

Veinte escuelas más

Una Comisión, formada por los diputados Sres. Castrovió y Chavarrí, y por los señores Sres. Moyrán, Lage y otros, ha visitado al ministro de Instrucción pública, Sr. López Muñoz, para pedirle que publique una real orden acerca de un asunto por demás interesante, y cuya historia es la siguiente:

En 24 de marzo de 1911, el Ayuntamiento de Madrid anunció oposiciones a las plazas de Maestros, presentándose 140 aspirantes de ambos sexos, que en Académias creadas para el efecto estudiaron la preparación para lucir su mérito en el torneo oposicionista.

En 19 de junio siguiente, el ministro de Instrucción pública dictó una real orden suspendiendo las citadas oposiciones, fundándose en que el Ayuntamiento no había realizado las obras necesarias para la efectiva conversión de las secciones dirigidas por las auxiliares, no había dotado a las que existían de locales a propósito, ni de todo el material conveniente.

Por virtud de negociaciones entre el director general de Instrucción pública y la Comisión de Enseñanza municipal volvieron a anunciarse las oposiciones, suspendidas por real orden de 10 de julio siguiente, y por segunda vez fueron suspendidas por decreto del alcalde presidente.

En sesión de 29 de diciembre, por unanimidad de la Corporación, se nombraron 15 maestros y 5 opositores con mejores méritos para las escuelas municipales.

En 30 del propio diciembre, el alcalde dirigió al ministro de Instrucción una comunicación en solicitud de que se aprobaran anteriores acuerdos de la Corporación municipal, relativos a la primera enseñanza, y de que la superioridad expusiera su criterio para orientar el futuro proceder en estos asuntos del Ayuntamiento citado, a que contestó el ministro dictando la real orden de 13 de enero del corriente año, anulando los nombramientos hechos por la Corporación.

En 30 del propio enero, el Ayuntamiento, previo estudio dictamen, recurrió de la real orden anterior.

En la actualidad el acuerdo del Ayuntamiento está sin revocar por sus Alcaldes, teniendo la fuerza y eficacia que la ley Municipal determinan. Es un acuerdo firme, al que solamente falta poner el cónplase por quien corresponda. Tiene la eficacia de acuerdo consumado; pero no se lleva a cabo lo acordado por el Ayuntamiento, con lo cual se da pie para que se hallen más de 3.000 analfabetos faltos de la enseñanza que necesitan y que en vano vienen pidiendo todos los periódicos de Madrid y aún de provincias.

Signe la vergüenza de Madrid en la cultura popular. Se acerca la celebración del Congreso internacional de Educación, que ha de celebrarse en marzo próximo, y estamos sin escuelas. Y no se diga que los maestros nombrados no han ejercitado dentro de la legalidad las gestiones correspondientes; primera-mente acudieron en solicitud al alcalde presidente para que pusiera el cónplase al acuerdo de la Corporación y, por último, recurrieron a los señores concejales y excelentes señores Sres. Canalejas, Moret, Rompones, ministro de Instrucción y alcalde, recibiendo de todos promesas mil, que hasta ahora no se han cumplido, después de diez meses que van transcurridos.

CENTRO ASTURIANO

En la junta general celebrada por esta Sociedad el día 25 de enero pasado quedó constituida la junta directiva para el año corriente en la forma siguiente:

Presidente, D. Luis Martínez Kleiser; vicepresidente primero, D. Faustino Prieto Pazos; vicepresidente segundo, D. Honorio Riesgo García; secretario general, D. Felipe González Prieto; secretario primero, D. Carlos Fernández Calzada; secretario segundo, D. Pío Arias Carvajal; tesorero, D. Francisco Menéndez Verano; vicetesorero, D. Vicente Álvarez Menéndez; contador, D. Emilio Álvarez Pérez; vicecontador, D. Celedonio Rodríguez Fuertes; bibliotecario, D. Ricardo Fernández y García Montebaro; vocales: don

Folleto de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

De repente tuvo miedo. Permaneció inmóvil y temblando, no atreviéndose a moverse; estremeciéndose al menor ruido, mirando en la sombra, y creyendo ver figuras que le hacían muecas agitándose a su alrededor.

Después pensó en el pasado, en su país, en su infancia...

Al romper el día se durmió; no en su lecho... sobre el sofá, helada y tiritando... rendida por la fatiga y por la emoción.

VII

Felipe Perrault había servido en la Administración, como agente de Seguridad, durante muchos años.

Así como la mayor parte de sus compañeros, tenía un «nombre de guerra» ó apodo. Era conocido con el mote de «Tití-Carabí».

De dónde le venía este sobrenombre,

Santos Barro Rodríguez, D. Ulpiano Olivares, D. Recaredo Collar y Alvarez, D. José Feito, D. Jaime Fernández Sagredo, D. Felipe Alvarez Gancedo, D. Angel Sánchez, don Valentín Fernández, D. Tomás Suárez, don Hilario Valdés, D. Emilio Blanco y D. Isidoro Gayo.

Esta importante Sociedad regional celebrará con motivo del Carnaval los acostumbrados bailes en los días 2, 4 y 9 del corriente en obsequio de sus señores socios y de sus familias. Para asistir a los mismos es indispensable la presentación de la tarjeta en unión del recibo corriente. Hoy domingo 2, de cuatro a ocho de la tarde, tendrá lugar el tradicional baile de niños.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 31, Día 1. Lists various bond types and their values.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin próximo), Nortés, Alicante, Francés, Libras.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

COGER LA LUNA

Nos reiríamos del que tal pretendiera con los medios que hoy se cuentan. Lo mismo ocurre al que pretenda administrar bien su negocio con el cajón abierto. Por este motivo emplean hoy la Registradora «National» más de un millón de comerciantes en todo el mundo. Informes gratis: Preciados, 11.

El viaje del Rey

Paseando. BURDEOS. Hoy, el Rey, después de almorzar, pasó en auto con el alcalde. Habló con éste de la reforma electoral, del movimiento del puerto y de otros asuntos. Si el general Liautey llega a Burdeos a tiempo, Don Alfonso hablará con él de los problemas marroquíes.

En San Sebastián. SAN SEBASTIÁN. (Sábado, noche.) Su Majestad el Rey llegó a las once y cuarto, guiado un automóvil, acompañado de los señores conde del Grove, Quiñones y Machero. El Rey se hospedó en el hotel María Cristina.

Fué recibido por el gobernador civil y otras autoridades. Mañana oírá misa y pasará aquí el día, saliendo en el subexpreso a la noche para Madrid.

Don Alfonso fué a almorzar al hotel Champlain, de Burdeos, desde donde salió en automóvil para esta capital.

Se detuvo en el Hotel Palais y a las diez de la noche emprendió su viaje a San Sebastián.

Buzón público

Quejas del vecindario. La calle de Cervantes.—Continúa en el mismo estado la acera del solar de la calle de Cervantes, número 36. En el día de ayer una señora de mi familia, de edad avanzada, que se dirigía a la iglesia de Jesús, sufrió una caída, ocasionándose varias contusiones.—Un madrileño que pagó todos los impuestos municipales.

Camisas, cuellos y puños

TEROL. CASA ONDÁTEGUI, MONTERA, 36

NOTICIAS GENERALES

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

En Santander han contraído matrimonio 'a bella y distinguida señorita Luisa de la Hoz y nuestro querido amigo y compañero el administrador de «La Atalaya», D. Eduardo de Amézari. Los jóvenes esposos, a los que deseamos muchas felicidades, se encuentran en Madrid en viaje de novios.

Exposición Martínez Abades.—En vista del gran éxito de esta Exposición, a la cual sigue acudiendo tan numeroso público como en los primeros días, y a ruego de varias personas que aún no les ha sido posible visitarla, el Sr. Martínez Abades acuerda prorrogarla hasta el día 8 del actual inclusive.

El Sr. D. Manuel Robles y Robles, a quien el ser ciego desde la niñez no impidió hacer brillantemente el doctorado en Filosofía y Letras, legó su máquina de escribir, enteramente nueva, a la Universidad Popular, para que sirviera de premio «a la alumna más aventajada de la clase de Mecanografía». Con este motivo, la Universidad Popular organizó un concurso, cuyos varios ejercicios duraron cerca de un mes, otorgándose: el primer premio, ó sea la máquina legada por el señor Robles, a la Srta. Asunción Javaloyes; y el premio de regularidad, a la señorita Anparo Guerrero; y accésit y premio de Taquígrafía, a la Srta. Paz González Valdés; premio de velocidad, copiando y al dictado, a la Srta. Hortensia Suárez Inclán, y premio de velocidad, escribiendo de memoria, a la señorita Carmen Gete.

Federación Nacional de Ferrovios Españoles.—Se convoca al personal asociado de la Sección de Madrid (Sindicato de Madrid Zaragoza Alicante) a junta general ordinaria (continuación de la celebrada el día 15 del actual), que se celebrará el día 3 de febrero, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2).

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8,30 (función 56 de abono, 33 del turno segundo), Tristán 1.º Iso. ESPAÑOL.—4,30, Electra. 9,30, Sobreviviré (especial). COMEDIA.—4,30, Madame Pepita y Solico en el mundo. 9,15, El premio Nobel. PRINCESA.—4,30, El misterio del cuarto amarillo. 9,45, El misterio del cuarto amarillo. LARA.—4,30, La revolución desde abajo (dos actos), Las cascadas (dos actos) y La Argentina. 10 (beneficio y despedida de La Argentina), El pobrecito Juan.—11, La prosa de la vida (dos actos) y La Argentina (doble).

inglés Highland Piper, que desapareció en el mar el 18 de septiembre último.

Gratis hallarán una elegante cajita de aluminio dentro de la caja de pasta pectoral del Dr. Andreu para llevar hasta 6 pastillas.

El día 26 de enero falleció en esta corte, confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Candelaria Juste de Blanco. Con este motivo enviarnos nuestro más sentido pésame a su esposo, nuestro amigo don Rafael Blanco Olivera, así como a sus hijos.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689. Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

Resumen de los servicios prestados por el Gabinete médico de Socorro del barrio de Salamanca durante el mes de enero último: En consulta pública, 847; idem de niños, 145; a domicilio y en el Gabinete, 168; casos judiciales, 16; vacunados, 6. Total, 1.182.

En la tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio se encuentran depositados una rueda de metal, un bolsillo con un pañuelo, cuatro llaves, un rosario y varias tapaderas de porcelana, cuyos objetos han sido hallados en la vía pública.

Se suspende hasta el domingo 9 la celebración del Certamen pedagógico nacional, anunciado para el próximo lunes, a las once de la mañana.

El próximo lunes, 3 de febrero, a las once de la mañana, en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, tendrá lugar la lectura de los trabajos premiados en el Certamen organizado por la Asociación Normalista, y cuyo Jurado lo forman los ilustres directores de las Escuelas Normales de esta corte doña Carmen Rojo y D. Eugenio Cembran España, y los distinguidos profesores de las mismas Escuelas doña Josefa Barreira, D. Manuel Fernández y Fernández Navamuel y D. Godofredo Escribano. La entrada será pública.

Según «El Siglo Médico», durante la semana última no hubo variación en la enfermedad de Madrid. Siguen los padecimientos reumáticos predominando sobre todos los demás. Las bronquitis, bronconeumonías y pleuroneumonías son relativamente frecuentes. Recae algunos enfermos reumáticos y abundan las neuralgias y migrañas. Las infecciones abdominales, en su mayoría colibacilosis benignas, son también frecuentes, pero la mortalidad es escasa. En la infancia abundan las fiebres eruptivas y siguen la viruela, el sarampión y la difteria en proporción mayor que la normal.

La Asociación General Constructora de Casas Baratas ha anunciado al Instituto de Reformas Sociales que el próximo jueves, 6 del actual, comenzará la edificación de hoteles para sus asociados. Está, por tanto, de enhorabuena todo el que vive en casa ajena, pues por fin parece que va a ser un hecho en Madrid la existencia de viviendas capaces, higiénicas y baratas.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde a una de la noche. IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 11 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado a los niños con programas especiales y carreras de cintas.

TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Estrenos los lunes y jueves de películas sensacionales. CINE-DORA (antes teatro de la Llama, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 a 12,30 los días laborables; los festivos, por secciones, desde las tres de la tarde.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo del programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños a cinco céntimos. CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde. LA GRUTA (Tetuán, 31).—Salón para palmar.—Sesiones diarias de 10 a 11, de 3 a 8 y de 10 de la noche y adelante.—Bar y confortable calefacción. BENAVENTE.—De 4,30 a 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matines infantiles con regalos de juguetes. PETIT PALAIS.—Desde las cinco de la tarde, variado repertorio y estreno de películas. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—De 4,30 a 12,30, grandes secciones de cinematógrafo.

AVISOS UTILES

PARA CARNAVAL LA VILLA MOURISCOT, Barquillo, 12, y Serrano, 28. Juguetería especial para tribunas, carrozas y bailes. Emparedados, medianoches y fiambres. Caramelos y bombones.

Lámpara Ray, irrompible, de 10 a 500 bujías, la mejor y más barata. Loma, p.º Bilbao, 11.

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

CURACION del DIABETES EL VINO PESQUI un ratón de la URANIA. Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos: gangrene, antrax, etc. etc. — En venta en todas las farmacias.

CERVANTES.—4,30, Tortosa y Soler (dos actos) y Trampa y carlón (dos actos y varias películas). 9,45 (sencillo), Fortunato (tres cuadros).—El (doble). Las cosas de la vida (dos actos). APOLO.—4,30, Los campesinos y Frio Lara, La cueva y Los cañales de la Heina. 9, Los campesinos y Frio Lara.—10,15, La cueva y Los cañales de la Heina (doble). ESLAVA.—4, Princesitas del dólar.—6,30, Petit café. 10,30, La mujer divorciada. COMICO.—4, La volatinera (doble).—6, Gente menuda (doble). 10,30, Gente menuda (doble). NOVEDADES.—8,45, El banderín de la cuarta.—5, ¡Las pobres viudas!—6,15, La Venus moderna.—7,30, El gitanillo.—9, El banderín de la cuarta.—10,30, El golfo de Guinea y El gitanillo (doble). GRAN VIA.—4,30, Lysistrata.—5,30, La macarena.—6,15, El coronel Castañón (doble). 10, La mujer del molinero.—11,15, El coronel Castañón (doble). COLISEO IMPERIAL.—De 12 a 1, matinee con regalos.—A las 3 y a las 8,30, películas. 4, Los dos sordos.—5, El baile de la condesa (especial). 6,30, De mala raza (especial).—9,30, Pascualita.—10,30, El gran tacano (especial). MARTIN.—De 11 a 1, matinee infantil con regalos a precios populares. Desde las tres de la tarde a las doce y media de la noche, cintas cinematográficas por secciones. GRAN TEATRO.—Gran baile de máscaras desde las tres de la tarde a la madrugada. BENAVENTE.—4, gran matinee infantil con regalo de juguetes. De 6 a 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. SALON MADRID.—Desde las cuatro, grandes secciones de cinematógrafo y variadas por una escogida compañía. Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Preciosilla. MADRILEÑO.—Desde las cinco de la tarde grandes secciones de variadas por escogida compañía. Grandes éxitos de Pepita Sevilla. PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30.—Nuevos programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinee infantil con regalos. SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matinee con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto. SALON DOHE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 a 12,45. Los domingos, desde las 3, por secciones. CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde a una de la noche. IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 11 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado a los niños con programas especiales y carreras de cintas.

TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Estrenos los lunes y jueves de películas sensacionales. CINE-DORA (antes teatro de la Llama, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 a 12,30 los días laborables; los festivos, por secciones, desde las tres de la tarde.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo del programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños a cinco céntimos. CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde. LA GRUTA (Tetuán, 31).—Salón para palmar.—Sesiones diarias de 10 a 11, de 3 a 8 y de 10 de la noche y adelante.—Bar y confortable calefacción. BENAVENTE.—De 4,30 a 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matines infantiles con regalos de juguetes. PETIT PALAIS.—Desde las cinco de la tarde, variado repertorio y estreno de películas. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—De 4,30 a 12,30, grandes secciones de cinematógrafo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

nadie lo sabía, ni aun el mismo Perrault que lo llevaba.

Hacia seis meses que había hecho dimisión, cansado de servir a jefes que se atribuían los beneficios de sus operaciones y le dejaban vegetar en la sombra, sin ascenso y sin provecho. Operaba por cuenta de los particulares que necesitaban sus servicios.

«Tití-Carabí» había tenido por rival al famoso Griscelli, barón de Rimini, aquel corso que fué agente secreto de Napoleón III, y cuyas memorias (ciertas páginas al menos) podrían servir para la historia de las costumbres galantes del segundo Imperio.

Felipe Perrault estaba realmente dotado para el oficio que ejercía, por gusto más quizá que por los beneficios que podía obtener.

Cada individuo ha nacido para tal ó cual cosa. La educación puede perfeccionar sus dotes naturales, pero no puede crearlos.

«Tití-Carabí» había nacido policía.

Tenía todas las cualidades necesarias para un cazador de hombres. Era atrevido, valeroso, robusto, incansable. Su cuerpo era de hierro, acostumbrado a todos los ejercicios y a todos los deportes imaginables.

Había aprendido el boxeo con un maestro de Ultramar, y la esgrima, el palo y el sable con eminentes maestros.

Y un antiguo comediante, primer premio de Comedia del Conservatorio, entregado al alcohol, y apuntador de la Puerta de San Martín, hombre muy hábil, con-

ciendo a fondo los recursos de su arte, le había enseñado entre dos ajenos a disfrazarse perfectamente.

Dotado de una prodigiosa memoria, «Tití-Carabí» hablaba correctamente alemán, inglés, italiano, así como el «argot», esa lengua a veces tan pintoresca, que había estudiado frecuentando cárceles y presidios, y también en libros especiales.

No tenía solamente la memoria de las palabras, sino también la de los nombres, de los hechos, de las caras, y hasta de la voz; es decir, que le bastaba haber oído hablar a un individuo para recordar su nombre, su fisonomía, su vida, y los diferentes sitios en que le había encontrado.

A todas estas cualidades hay que añadir el don de que trabajaba por gusto.

Nada le entretenía más que un negocio complicado, en que se necesitaba reunir todos los hilos. Se entregaba a él en cuerpo y alma, no retrocediendo jamás cualquiera que fuese el peligro y cualquiera que fuese el riesgo que tuviera que afrontar.

Además, no obedecía a la rutina administrativa, que encontraba absurda. Era de parecer que no hay tradición que valga, y que un buen agente debe marchar según las circunstancias, el medio ambiente y los hombres.

La manera de operar debía cambiar, según las circunstancias.

En una palabra, era un original en su arte. Y los originales en cualquier manifestación que sea van solos, porque toda compañía es odiosa.

Por esto había presentado su dimisión,

para obrar a su antojo, sin intervención, sin observaciones absurdas, sin trabas rutinarias y también con más provecho.

Y con más provecho, no para proporcionarse fondos, a fin de gozar de lo que los demás llaman «placeres de la vida», sino para poder extender el radio de sus operaciones con este medio todopoderoso, el dinero.

Si, este raro individuo se apasionaba por la caza del hombre; conocía maravillosamente París, que había estudiado con amor, como artista y como filósofo, es decir como curioso, entre bastidores.

Había recorrido la gran ciudad noche y día sin cansarse jamás, siempre deseoso de descubrimientos. Se le había encontrado bajo todos los trajes imaginables en el gran mundo y en los bajos fondos. Había visitado los salones más aristocráticos y los antros más innobles, devorado por una necesidad de actividad extraña. De naturaleza poco impresionable, desconfiado, podía pasar por todo sin sufrimientos nerviosos y sin emocionarse.

La sordidez de la vida no le aterraba de ninguna manera. Había sido testigo de escenas espantosas, que la imaginación no sabría concebir sin un estremecimiento.

Física y moralmente estaba blindado, como él decía riendo. Había podido estudiar el corazón humano y sus resortes sin asustarse de lo que había descubierto. Con una palabra habría podido derribar desde su altura a algunos poderosos. Seguramente habría podido explicar misterios y revelar el secreto de algunas apoteosis inverosímiles. Pero si se callaba era

por desprecio, guardando todo para sí. Su memoria era un arsenal terrible donde encontraba sin cesar armas útiles en un momento oportuno. Tal era Tití-Carabí, que siendo hijo de padres provincianos había recibido una educación rutinaria.

A los veinte años, impulsado por una naturaleza curiosa, había rechazado, aunque con algún trabajo, la mayor parte de los errores que tenía almacenados en su mente. Era todavía inocente en algunos puntos. Tenía un corazón tierno y amante, único punto vulnerable de este hombre, que pasaba con razón por uno de los primeros policías de su época.

Había estado muy ocupado hasta entonces, afortunadamente para él, para dejarse llevar de cualquier amor que su mente soñase; tanto este hombre, escéptico por profesión, sentía en sí la necesidad de una afección cualquiera.

Fuerte, robusto, sanguíneo, Felipe tenía pasiones ardientes que dominaba a fuerza de voluntad, viviendo con excesiva sobriedad y molestando su cuerpo con incansables ejercicios, porque instintivamente tenía miedo de la mujer.

La Administración había intentado diez veces, pero inútilmente, atraerlo hacia sí, bajo un reinado en que la Policía ocupaba en el Estado uno de los primeros cargos. Le habían hecho ofrecimientos magníficos.

En vista de sus reiteradas negativas, hasta le habían hecho amenazas, de las que él se cuidó bien poco.

(Continuará.)

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA

á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Sus Servicios

de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Diríjase á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

BANQUE COMMERCIALE DE BALE

BASILEA (Suiza).—FUNDADA EN 1863

Capital Acciones. Frs. 20.000.000
Fondos de reserva. 10.500.000

CUSTODIA DE VALORES en nuestra cámara acorazada, construída con todos los adelantos más modernos de la técnica.

DEPÓSITO DE VALORES á nombre de uno ó de varios titulares solidarios, siendo los títulos libres de todo derecho de sucesión suizo, en caso de fallecimiento de su propietario, y no estando los títulos y cupones sujetos á ningún timbre ó impuesto en Suiza.

CUENTAS CORRIENTES devengando actualmente los intereses siguientes:

3 por 100 á la vista, 3 1/2 por 100 á seis meses; y 4 por 100 á un año.

Toda ingerencia por parte de terceros, incluso las autoridades, en los asuntos internos del Banco queda prohibida, conforme á las leyes suizas.

Facilitamos gratuitamente toda clase de informes sobre las múltiples ventajas que resultan de un depósito de valores en Suiza.

Diríjirse en español á la Dirección de la

BANQUE COMMERCIALE DE BALE, en Basilea (Suiza).

LA SEÑORA

D. CANDELARIA JUSTE Y BISTUE

FALLECIÓ EL DIA 26 DE ENERO DE 1913
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Rafael Blanco Olivera; sus hijos don Manuel, D. Rafael, D. Vicente, doña Purificación y D. Francisco; hijas políticas doña Concepción Rodríguez y doña Carmen Santías; hermanas doña Teodora y doña Julia; hermanos políticos don José Moya, D. Vicente Viú y doña Carmen Blanco; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 3 de febrero, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores; las misas de San Gregorio comenzarán el día 4 de febrero, á las diez, en la citada iglesia.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

SANTAL MIDY

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma:

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.º izqda.

Calle de Pérez Aguirre Ofraico 0,75. Plaza del Progreso, 18, y Atocha, 114, fars.

CONFETTI
unicolor, primera calidad. Saco de 10 kilos, 5,20.—Caballero de Gracia, 36 (esquina á Peligros). FÁBRICA DE PARAGUOS

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8

CAJERO
Se necesita para la sucursal de un Banco en Sevilla. Como se trata de manejo de cantidades de importancia se exige una fianza de consideración, que puede consistir en fondos públicos, depositados en el Banco de España. Diríjirse á Banco, Apartado 833, Madrid, indicando referencias, sin cuyo requisito no será atendida ninguna comunicación.

Caretas de alambre
fino, que tapan muy bien, á una peseta. R. L. Serra.—CARRETAS, 5.

Familia francesa desea uno ó dos caballeros estables. Argensola, 21, Continental.

Platanos ustedes mismos sus cubiertos con ELECTROPLATA y quedarán admirados. Pedido en ferreterías.

Para La Candelaria. Palomas blancas, canarios superiores holandeses y del país. Cuchilleros, 16, pajarería de F. Gurich.

PELO de adultos y bebés en báscula de precisión. Billeto con la pesada exacta, impresa, 25 céntimos. De 9 á 6. Luna, 6, 1.º izqda.

CASEROS
Sanamientos baratísimos. Presupuestos gratis, á Tomás Alcaina. Lope de Vega, 6.

Señoras
Por fin de temporada liquido 100 abrigos felpa seda, caracol y fantasía; largo 1,30 con timoneros, desde 3 ptas. Tor. de 53, Ntra. S.ª del Carmen.

Gran surtido de carretas finas extranjeras de punto, lienzo, cera y seda. R. L. Serra, Carretas, 5

RELOJITOS de plata, 9 ptas; de acero, 7 de caballero, 5. Pulsera- reloj de plique, 14; de pared, reguladores, 15. Composturas, garantía un año, precios siguientes: Limpieza, 2,00 pta. Cuerda, 2,00 pta. Cilindro ó árbol, 2,00 pta. Espiral, 2,00 pta. Centro de rubí, 1,50 pta. SAL, 2 y 4, RELOJERIA (Casi esquina á lado Postas).

HOJALDRES de Carnaval, rellenos de nata, chantilly, crema y dulce. Fior y Nata, P.ª Celenque, 1.

POLICIA particular, LA PROTECTORA. Santa Teresa, 10, pral

HOMBRES Embarcación pronta y perfecta de la BELLEDA GENTIL para el verano, p.ª de 1.ª, con 50 BELLOS-PARIS del París, 7 pías, caja, Puerta Sol, 8. Para informes y consultas personales ó por carta, diríjase calle Conde Romanos 4, en el antiguo Consistorio del Dr. París. De 9 á 1 y á 4 de la noche. Tasa y GRATIS folleto á quien lo pida.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz. Salidas en el mes de febrero.
PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. De Barcelona, el 18. De Valencia, el 19. De Almería, el 20. De Málaga, el 21. De Cádiz, el 23.
PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS. De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, 7 y 21. De Málaga, 9 y 23. De Cádiz, 11 y 25.—Esmerado servicio para pasajeros de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

GRATIS 40 pías.
Puede usted recibir un magnífico objeto, que vale
Sirvase mandar hoy mismo su dirección en tarjeta postal (no por carta) á la Sociedad «Hermosa», Barcelona.—Apartado 493.

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso

Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos.

LA INDIA

Lechería y Pastelería. 19.—MONTEBA—19

SUBASTA
Tendrá lugar en Segovia, en la Notaría de D. Angel de Arce, Juan Brayo, 35, el día 5 de febrero próximo, á la hora de las diez, de las siguientes fincas: Casa Infanta Isabel, número 15.—Casa Infanta Isabel, núm. 18.—Casa Plaza de los Espejos, núm. 2.—Casa Estación (Villa Ochoa) y Inerita.—Huerta y cochón de la Indulgencia.—Cerca de Santo Tomás. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, podrán examinarse en la Notaría, de 9 á 1 y de 3 á 7, Angel de Arce Rodríguez.

CAMAS DORADAS
FABRICACION ESPECIAL
lo más moderno | tamaño | lo más elegante | surtido | lo más barato

PRECIOS DE FABRICA
34, Calle de la Cabeza 34. Linares de la Sierra

EL SEÑOR

D. Antonio Benavides Millán

ENTREGÓ SU ALMA Á DIOS
EL DIA 24 DE ENERO DE 1913

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su aflicida esposa, sus hijos, hermanos, madre, hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 3 de febrero, á las once de la mañana, en la parroquia de la Concepción.

Todas las misas que se celebren el día 7 en el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja; el 8 en San Ignacio y el 12 en la mencionada parroquia, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Las misas Gregorianas darán principio el día 6 de febrero, á las once, en la misma indicada parroquia.

Varios prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

LA AMERICANA
Tintorería y Quitaranchas.—Limpieza á seco y vapor. Lutos en doce horas.—Preclados, 6.

TRIBUNA DE LA ALEGRIA
(Entre Cisne y Rafael Calvo.) La más barata, Sillas, á 2,50 los tres primeros días, y á 1 peseta los dos últimos.—Despacho: Fostorero café Montaña y en la misma tribuna

AGUAS PURGANTES

— DE —

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizada por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás á tomarse causan irritación, cólicos al doctor de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y enfermedades de la piel, como son granos infectiosos, erisipela, herpes, siccias y fístulas.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Truque Triangular).
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
UNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, PARIS y EN TODAS LAS FARMACIAS.

La Central Anunciadora

Augusto Figueroa, número, 16.

IX ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Demetrio Núñez Sierra

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
FALLECIÓ EL DIA 2 DE FEBRERO DE 1904

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nieto, hermanos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido 100, 40 y 80 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, parte de rosario que rezaren ó sagrada comunión que aplicaren en sufragio del alma de dicho señor.

ENFERMOS
Se curan la neuralgia, impotencia, neurastenia, jaquecas, sordera, confusiones, arrugas, gota, parálisis, tumores, etc. con el MANIPULS; nuevo aparato de masaje único que da 10.000 pulsaciones y vibraciones al minuto; hay falsificados sin efecto. Diríjirse al concesionario exclusivo calle de Preciados, 9, pr. Depósito: Carretas, 5. G. I. A. T. S. Bazar V. I. C. Primera sesión y folletos gratis.

Ve de solares Amaniel, p.ª seo Dirección R.ª Glorieta San Bernardo, 7, zapatería.

CAFES
Desde 4,75 hasta 8,50 pta. kilo. Mezcla Moka, Caracol, lloy P.ª Rico, 5,40 pta. kilo. Chocolates á brazo Plaza Santa Ana, 12

PAGO BIEN Alhajas antiguas y modernas, perlas, piedras de color y toda clase de antigüedades.—ECHEGARAY, 18.

ORO Y PLATA Alhajas. Brillantes y Perlas FÁBRICAS todo su valor. Sal, 2 al 8 Plaza Mayor, 81.

GOMAS HIGIENICAS Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello La Inglesa, Monterca, 35 y Victoria, 3, Oropesa.

Antifaces terciopelo, muy bien hechos de una pieza, á 0,50 céntimos. R. L. Serra, Carretas, 5.

Tecnólogo, con empleo oficial, contraerá matrimonio con señorita que disponga de algún capital. Lista Correos, tarjeta R. 700.318.

CARNAVAL. Pter, landó, millores goma. Goya, 67.

IMPERMEABLES ingleses (fábrica). Los hay desde 28 ptas. Encomienda, 9.

Trust Anunciador DE ESPAÑA
Se admiten anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de España y Extranjero. Grandes y descomulgados descuentos en las combinaciones de varios periódicos.

SE ADMITEN Esquelas de defunción y antierario con grandes rebajas.

NOTA. A casas particulares y hoteles se proporcionan gratuitamente toda clase de servicios.

9. PEZ, 9
Teléfono 3768

CASA ROVIRA

La preferida siempre por su importancia para Equipos de Novia, Ropa blanca fina para Sra y niños. Géneros de punto y Camisería. Envíos á provincias. Pídase catálogo Postas 32 y 34.

AL PÚBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, P.ª fino, Galones, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas del Monte
aunque estén empeñadas ó cumplidas

Casa Central de Compras
Postas, 7 y 9.— Madrid

GABINETE AEROTERÁPICO
Medida de la capacidad respiratoria, 50 cént. Id. de la misma con indicación de la que corresponde 1 pta. Luna, 6, 1.º

EL ILMO. SEÑOR

D. Enrique Varela de Seijas Y ENTRALGO

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJÍA, MÉDICO JEFE DEL SERVICIO SANITARIO DE LOS FERROCARRILES DE M. Z. A., MIEMBRO DE VARIAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS, MÉDICAS Y FILATÉRICAS, COMENDADOR DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC.

Falleció el día 23 de enero de 1913
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Fernando, don Eduardo y doña Enriqueta; hijos políticos doña Concepción Aguilar, doña Mercedes Carrasosa y D. José Arderius; nietos, hermanos D. Manuel y D. Alejandro (ausente), hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en el Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y otros señores prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

CONFETTI
DE 1.ª CLASE
Saco de 10 kilos, Ptas. 5.
Id. de 5 kilos, Ptas. 3.
DE 2.ª CLASE
Saco de 10 kilos, Ptas. 4.
Travesía del Púcar, 6.

CARNAVAL 1913
Como todos los años, esta Casa Thomas, Sevilla, 3, expone gran variedad de objetos propios para estas fiestas, especialmente en caretas para niños. En sustitución de las serpentina ofrecemos

CADENAS DE AMOR á peseta ladocena
Para tirar presentamos numerosas cosas llenas de dulces, pero lo más económico son estas

TRES COSAS
Puros llenos de anisetes, 7 ptas. el 100.
Preciosas cajitas con gotas de violeta y menta, 7 ptas. el 100.
Finas pelotas de cartón, vistosos colores, conteniendo Bombón Café, 9 ptas. el 100.
Piezas sueltas, 10 CENTIMOS
Todos los dulces que tienen estos objetos son finos.

Las primeras dos cosas se venden por cientos completos y las pelotas por bolsitas de 50.

Casa Thomas, Sevilla, 3.

EN ENERO 1913, inauguración de los nuevos rápidos y lujosos vapores "Sierra Nevada", "Sierra Córdoba", "Sierra Ventana" y "Sierra Salvada", de Coruña, Vilagarcía, Lisboa, Madeira, á Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Admiten pasajeros á precios económicos. Para detalles, diríjase á D. C. de Cardona, Agencia en Madrid, Arenal 14 (Lloyd).

Lloyd Norte Alemán

Vapores correos alemanes para Nueva York, Buenos Aires, Rio de Janeiro, Cuba, México, Japon, Australia, etc.

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 pías.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallecas Depósito y muelles Madrid
FÁBRICA, 75
PLAZA DE CASTELAR, 5 F. C. de Vallecas.—Canters.
Teléfono 1.048. F. C. de Vallecas. Teléfono 1.295.

PRECIOS
690 kilos de yeso negro corriente 8,00
Id. id. especial 9,00
Quintal id. blanco 1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 2.931

SOLITARIA
CURACION CIERTA EN DOS HORAS con 125

GLOBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de París

DEPÓSITO: 17, Rue Cadet, PARIS.

SIMIENTES seleccionadas de flores, hortalizas, arboles y arbustos; plantas forrajeras pramosas. Catálogos ilustrados. Antigua Casa Bayez y Sallottes Hortaleza, 27, Madrid.

SUBASTA VOLUNTARIA
En la notaría de D. Antonio Turón, Valdeletras, 4 duplicado, á las doce del día 15 de febrero corriente, para la venta de 7,200 hectáreas de terreno, monte, arbolado y pastos, partido judicial de Almodóvar (Ciudad Real); tipo mínimo 275.000 pesetas.—Antecedentes y condiciones en la Notaría, de 11 á 1 y de 4 á 6.

Debilidad sexual
(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Hon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50